

SESION RÉGIA

CELEBRADA

EL 30 DE OCTUBRE DE 1879.



AÑO IV.

REAL ACADEMIA GADITANA

DE

CIENCIAS Y LETRAS.

INAUGURACION

DEL

AÑO ACADÉMICO DE 1879 Á 1880.

SESION RÉGIA.



CADIZ.

IMPRESA DE LA REVISTA MÉDICA, DE D. FEDERICO JOLY,
CEBALLOS (ANTES BOMBA), NÚMERO I.

1879

SESION RÉGIA.

ACTA DE LA SOLEMNIDAD INAUGURAL

*verificada por la Real Academia de Ciencias y Letras,
bajo la Presidencia de*

S. M. EL REY D. ALFONSO XII.

Sres. Académicos que asistieron:

- D. Vicente Rubio y Diaz,
Presidente efectivo.
- D. Francisco Fernandez Fontecha.
- D. José Alcolea y Tegera.
- D. Nicolás Fernandez Cuarteroni.
- D. Luis de La Orden.
- D. Nicolás Rubio Getrero.
- D. Antonio Torner y Carbó.
- D. Cayetano Santolalla.
- D. José García Ramos.
- D. José Victoriano Arango.
- D. Domingo Lizaur y Paul.
- D. Pedro Torres de Soto.
- D. Juan Bautista Chape.
- D. José Franco de Terán.
- D. José Fernandez de Cires.

Romualdo Alvarez Espino,
Secretario General.

En la ciudad de Cádiz, á 30 del mes de Octubre del corriente año de 1879, á las cuatro y media de la tarde y en el salon de Juntas de la Academia Provincial de Bellas Artes, ante la augusta presencia de S. M. el Rey Don Alfonso XII, Presidente honorario de la Real Academia Gaditana de Ciencias y Letras, se reunieron los Sres. que se citan al márgen para celebrar el acto inaugural del año académico de 1879 á 1880, en sesion solemne y pública, segun previene el art. 20 del Reglamento.

Acompañaban á S. M. sobre el estrado, extendiéndose á uno y otro lado del trono, los Excmos. Sres. Ministro de Marina, Comandante General de Alabarderos, Jefe del cuarto militar del Rey, Capitan General de Andalucía, Gobernador civil de la provincia, Comandante General de la plaza, Ilmo. Señor

Obispo de la Diócesis, Ilmo. Sr. Vice-Presidente de la Excm. Diputacion provincial, Sr. Alcalde Presidente del Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad, Excmo. Sr. D. Juan de Dios Ramos Izquierdo, Vice-Almirante de la Armada; Excmo. Sr. Mariscal de

Campo D. Francisco de Paula Llano, Capitan del Puerto, Comandante de Marina de la provincia, Sres. Jueces de primera instancia de los distritos de Santa Cruz y San Antonio, Sr. D. Agustin Blazquez, Senador del Reino y Excmo. Sr. D. Eduardo J. Genovés, Diputado á Córtes.

Agregábanse numerosas comisiones en representacion de la Excm. Diputacion provincial y del Excmo. Ayuntamiento de Cádiz, de la Academia y Escuela provincial de Bellas Artes, del Instituto provincial, del Seminario Conciliar, de las Juntas provinciales de Instruccion pública, Beneficencia y Agricultura, Industria y Comercio, del Real Instituto filarmónico de Santa Cecilia, de la Academia Gaditana de Ciencias y Artes, de la Sociedad Protectora de Animales y Plantas, y de las Económicas de Amigos del País de Cádiz y Jerez.

Además ocupaban un puesto en el convite oficial el Sr. Coronel de Ingenieros, Comandante del arma en la plaza; el Sr. Coronel de Artillería, Comandante tambien del arma en la plaza; Sres. Ayudantes del Rey, Anguiano, Sanchez Barcáiztegui y Lastra; Sres. Jefes y oficialidad de los Cuerpos militares de guarnicion, Sr. D. Federico Coll, Director de Sanidad marítima del puerto; Excmo. Sr. D. Carlos A. de España, Ministro plenipotenciario de España en China, varios Sres. del Cuerpo Consular, Sres. Directores de la prensa periódica y otra multitud de personas distinguidas, tanto civiles como militares y políticas como eclesiásticas.

El ancho salon del Museo se hallaba ocupado por un auditorio compacto y escogido, del que formaban una gran parte las damas más bellas y elegantes de nuestra distinguida sociedad; y las galerías, los pasillos y escaleras, desaparecian bajo aquella parte de público que no pudo contener el salon, así como la extensa plaza en que abre su puerta principal el edificio, hallábase cubierta por la multitud que no halló ingreso en él, y por las masas populares que deseaban ver y victorear una vez más al Rey de España que se dignaba visitarnos.

Prévia la vénia de S. M. se abrió la sesion, en la que se procedió como sigue:

1.º El Sr. Presidente D. Vicente Rubio y Diaz, dirigió á S. M., en nombre de la Academia, una entusiasta salutacion que sigue al acta.

2.º El Secretario General dió lectura á la *Memoria* reglamentaria, transcrita tambien á continuacion.

3.º El Sr. Presidente efectivo leyó un discurso que se copia asimismo detrás de la Memoria.

4.º S. M. el Rey D. Alfonso, pronunció una breve pero bellísima improvisación, declarando abierto el año académico, que también se inserta en el lugar correspondiente, formulada según el apunte de los principales conceptos y con ayuda de lo que la impresión producida por ella dejó grabado en la memoria.

Los vítores y bravos que difícilmente se habían sofocado durante este sencillo discurso, dicho con sonora y cadenciosa voz, sentida expresión y castellano acento, estallaron frenéticos tras la última palabra, poniendo brillante fin á esta magnífica solemnidad y no cesando hasta que S. M. abandonó el salón y fueron perdiéndose tras él por la ciudad.

5.º S. M. levantó la sesión á las cinco y cuarto.

De todo lo cual como Secretario certifico, firmando ante mí este acta el Excmo. Sr. Gobernador Civil de la provincia en representación de S. M. y el Sr. Presidente de la Academia, en Cádiz á 30 de Octubre de 1879.

EN REPRESENTACION DE S. M.:

EL GOBERNADOR,

José Nuñez de Prado.

EL PRESIDENTE,

Vicente Rubio y Díaz.

EL SECRETARIO GENERAL,

Romualdo Alvarez Espino.

DISCURSO DIRIGIDO A S. M.

EN NOMBRE

DE LA REAL ACADEMIA, POR EL SR. PRESIDENTE DE LA MISMA.

SEÑOR:

Cumpliendo un precepto reglamentario, disponíase esta corporación á reanudar solemnemente sus tareas cuando, despues de socorrer con mano pródiga y aliviar con bondadoso corazon las inmensas tribulaciones que sufren nuestros hermanos de la costa de Levante, llega V. M. á las playas de la hermosa Cádiz, preciada joya de su real corona, y al par que recibe el homenaje de sus leales habitantes, viene á honrar á este centro científico y literario, que de esta suerte no solo se halla enaltecido con el escelso nombre y puesto bajo el poderoso amparo de D. Alfonso XII, á quien debe tan señalados favores, sino que por dos veces, en tres años no cumplidos, recibe la altísima distincion de asistir á sus públicas sesiones: gran fortuna y estremada honra que acaso ninguna asociacion de igual índole, desde los principios de su existencia, registrará en sus anales.

El ménos digno de todos, aunque por voluntad expresa de

sus ilustres miembros ostente mayor representacion oficial, en nombre de esta Real Academia de Ciencias y Letras, tiene el altísimo honor de saludar con el mayor respeto y júbilo á V. M. rindiendo tributo de gratitud y expresando su ardiente deseo de que bajo el feliz reinado de D. Alfonso XII, las ciencias, las artes y las letras, fuentes de inmensos bienes y barómetro que mide el adelanto y prosperidad de los pueblos, alcancen en nuestra patria el mayor grado de esplendor.

MEMORIA REGLAMENTARIA.

Mira tu corazon, y escribe.

SIDNAY.

SEÑOR:

Grande seria mi desaliento en este instante, si creyera que eran perdidos los años que siento sobre mi frente y los esfuerzos que dejo consumados tras de mis pasos. Antes bien, me es muy grato creer que no queda el pasado desprendido del presente como algo real que se deshace en las aguas del olvido, y que las palabras que he tenido el honor de pronunciar en momentos análogos á este, se guardan fielmente en vuestra memoria y pueden ser enlazadas con las que voy á dejaros oir en cumplimiento de esa ley que constituye la continuidad de la vida.

Los pueblos no mueren, y yo he tenido la alta honra muchas veces de tener un pueblo, y un pueblo grande, generoso y entusiasta, por auditorio.

Los auditorios se transforman, varían, se amplían ó restringen, se trasladan, caminan, pero no mueren; porque hay siempre en ellos un pensamiento que les dá la unidad, y un espíritu que les anima y les presta esa identidad, esa mismedad que hace posible la historia y que constituye la esencia del recuerdo. Es seguro que mi humilde figura ha despertado en la imaginación de todos vosotros la clara reminiscencia de otro día como este, de otro cuadro como el presente, de otro

momento en un todo semejante al actual, en el que hace un año Cádiz se satisfacía con el relato de nuestra vida, y esta Academia se enaltecía y se honraba con vuestra consideración y vuestros aplausos.

A mi vez, y ya que, como dignidad y como premio, me hallo á veces colocado entre el pueblo más culto de España y el pensamiento más alto de este pueblo, he considerado siempre á mi auditorio como un ser moral dotado de una gran memoria que avivan la gratitud y la nobleza, de un gran corazon que siente todo el peso de nuestra obra y la ama con efusion, y de un gran juicio que acierta á apreciar la significación general de esta Academia, su importancia en los momentos presentes de nuestra historia y sus destinos tan íntimamente relacionados con el particular de Cádiz dentro de la marcha de la civilización española.

En tal concepto, he creído que podía cada año avanzar un paso en la formación de esta historia, como en realidad le avanzamos todos en el camino de la vida: me apoyo para ello de una parte, en lo que hay de permanente en todos: en vosotros vuestra esencialidad moral, y en nosotros nuestro espíritu, siempre el mismo, nutrido con una idea y dirigido hacia un propósito: y de otra parte, me refiero á lo que hay en todos de movedido y de adquirido: en vosotros, quizá individuos diferentes, ó por lo ménos pensamientos, creencias y disposiciones diversas; y en nosotros experiencias, opiniones y proyectos varios y nuevos. Lo estable me permite continuar sin volver atrás la vista, lo agregado me exige que avance añadiendo la página nueva á la página antigua, y continuando así la generación de la idea que trajo esta Academia á la vida intelectual gaditana.

Este método, que un deber inolvidable del reglamento impuso á esta Secretaría, es el mismo de la naturaleza. Las ideas crecen por aluvion como los campos; la ola científica trae á la orilla del sistema el pensamiento original, el descubrimiento nuevo, la observación sorprendente, como la ola del mar trae la arcilla y el barro, la semilla y el grano, el in-

fusorio y el bioplasma, los deja pegados á la costa y huye á buscar otro invento ó á reflejar otro cielo.

De este modo los viejos cerebros y las viejas tierras se rejuvenecen con nuevas sávias; y el espíritu humano, como el vitalismo terrestre, reciben por providenciales accesiones, nuevos gérmenes, mayores fuerzas, y direcciones y sentidos que aumentan su riqueza y multiplican su fecundidad.

Si así no fuese, llegaría un momento en que la naturaleza sería un cadáver, y en que el espíritu, con horrendo paralelismo, parecería muerto. Vivir en un pasado eterno, sería como habitar bajo la losa de un sepulcro: por eso el progreso es la vida, por eso el movimiento se realiza hácia el frente y hácia lo alto: progresar no es caminar sólo, sino caminar ascendiendo, mejorando, regenerando, caminar en razon y libertad. Por eso un pensador americano decia que el pasado está hecho por esclavos; en efecto: el tradicionalismo clava y para clavar, esclaviza. Salgamos, pues, de nuestro pasado, caminando denodadamente hácia el porvenir, y para ello evaquémosle hoy, saquémosle de su tumba merced á los alientos de que nos sentimos animados, y despues de enlazarle con el momento presente, arrastrémosle con nosotros en cuanto tenga de aprovechable, y mostremos sobre todo lo que queda edificado para mañana sobre el cimiento de ayer.

Vosotros sabeis cómo se vive en la vida: las instituciones como los individuos tejen su hilaza mediante el trabajo; sírveles de espuela el dolor constante y de galardón el aplauso de un momento. No de otro modo se realiza eso que se llama *lucha por la existencia*.

La Academia vive luchando; condicion natural pero gloriosa: si viviera feliz, su historia estaria hueca: no hay historia donde falta el batallar de las ideas y de los hombres, la movilidad de los sucesos, el interés dramático de las vicisitudes y la riqueza y variedad de accidentes y detalles. Un ser feliz tendria el libro de su vida en blanco, aunque inundado de una luz vivísima. Si así estuvieran los anales de nuestra Academia, ¡quién podria fijar en ellos la vista! ¡Para qué tales esfuerzos!....

Oh! no; las peripecias, las contrariedades, los dolores de la vida han de narrarse con más orgullo y mayor afán que las dichas y los triunfos. No sólo no ha de temerse que el mundo los conozca, sino que ha de ponerse un especial empeño en que los entienda bien y los aprecie del todo; su afecto, su interés y su admiración serán proporcionales á esa amargura y á esas pruebas que cuesta á los buenos hijos conservar á la madre patria lo que la aprovecha y la enaltece.

Entendido esto así, aun habrá que lamentar que sean débiles los esfuerzos que hace esta Academia para organizarse y pequeños los sufrimientos que causan á su espíritu cuantos se niegan al progreso y se irritan por su incontrastabilidad. Pero sean los que quiera, y sea tambien el que fuese el juicio que merezcan á los demás, la Academia cumple en este instante una vez más por mi pobre conducto la frase de Sidnay que he estampado al frente de esta Memoria: *Mira tu corazon, y escribe.*

Pues bien: mirando á nuestro interior, hallamos que subsiste idéntico y entero el pensamiento que trajimos á la vida. Como si se hallase emancipada de la esclavitud de los hechos, de la servidumbre, de la veleidad y de la tiranía de la conveniencia, la Academia posee la conciencia de su mision y el sentimiento hondo de su propósito, que es su deber. Sea quienes fueren los hombres que se mueven, pasan y repasan por esta institucion, la idea subsiste, el destino permanece, el norte está fijo: así como la vitalidad orgánica se lleva y trae las moléculas en ese trabajo de pertinaz renovacion que determina la nutricion y el crecimiento, así dentro de este organismo van y vienen las individualidades para demostrar que el cuerpo está vivo, lleno de salud y dispuesto á sostener esa lucha á que le condena la ley de las existencias.

Soplad sobre las espesas capas de polvo que las edades tienden sobre los pensamientos, y aparecerán vivas é inmortales las obras de los genios; rebuscad bajo el cambio de figuras y la movilidad de los accidentes, y hallareis íntegra y palpitante nuestra idea en la urna de nuestros pechos.

Felizmente son pocos los cambios ocurridos en nuestro personal, no muy profundas las alteraciones que he de señalar y bien equilibradas las pérdidas con las ganancias.

Alejóse el Sr. D. Estéban Moreno Labrador, llevado por incompatibilidades, muy sensibles para nosotros, de su sagrado ministerio, y perdió con él esta Academia uno de los espíritus más doctos y con mayor razon constituido en ella en autoridad. No sin gran trabajo y pesar desprendióse nuestra asociacion de este elemento precioso para nuestro afecto y nuestra consideracion; y así fué, que antes de dejarle en 19 de Mayo, ya las elecciones reglamentarias, verificadas en 15 de Febrero, unánimemente habian designado para sucederle en el sillón presidencial á D. Vicente Rubio y Diaz, que en la actualidad le ocupa, y en la plaza de Académico á D. Nicolás Fernandez Cuarteroni, cuya recepcion habia dado realce á la solemnidad con que quedó inaugurado el año académico anterior.

El escalafon no habia sufrido por tanto alteracion numérica con este suceso, y la Junta Directiva quedó constituida en virtud de las elecciones citadas, de esta manera: Presidente, D. Vicente Rubio y Diaz.—Vicepresidente, D. José Ramon de Santa Cruz.—Depositario, D. Nicolás Fernandez Cuarteroni.—Vice-secretario, D. Luis de La Orden.—Presidentes de Seccion: D. José Alcolea y Tegera, de la de Ciencias Físico-naturales: D. Francisco Fernandez Fontecha, de la de Ciencias Físico-matemáticas y D. Alfonso Moreno Espinosa, de la de Ciencias Morales y Políticas y Literatura, refundidas temporalmente y hasta tanto que se aumente el número de sus individuos; y, en fin, Secretario General el que en este momento, como tantas otras veces, molesta vuestra atencion.

Con este fin ha celebrado la Academia durante el curso próximo pasado, tres actos solemnes de que todos guardareis grata memoria, puesto que los habeis enaltecido con vuestra presencia y sancionado con vuestras palmadas. Fué el primero, el ya citado en que se abrieron las puertas de este Institu-

to para el Sr. D. Nicolás Fernandez Cuarteroni, á quien recibió nuestro dignísimo compañero el Sr. D. José Zurita y Goenaga, cuyo bello discurso llevó una ligera indisposicion á los labios del Sr. Alcolea, de quien todos le oísteis. El Sr. Moreno Labrador dió lectura á una profunda disertacion religiosa, que nos ha dejado como huella de su paso por esta Real Institucion, y el Excmo. Sr. Gobernador Civil D. Federico de Sawa, dió fin al acto con una de sus brillantes improvisaciones.

Fué el segundo, el del 23 de Abril en que se verificó la recepcion del Excmo. Sr. D. Gerónimo Flores, á cuya disertacion contestó nuestro compañero el Sr. D. Alfonso Moreno Espinosa, y cuyo acto fué amenizado con otra bella improvisacion del Sr. D. Federico de Sawa, distinguido literato y fácil orador.

Fué el tercero, el de 22 de Mayo que trajo á nuestro lado al Sr. D. Pablo Medina, á cuyo discurso dió contestacion el Sr. D. José Fernandez de Cires, cerrando la solemnidad otra improvisacion de nuestro Presidente efectivo Sr. D. Vicente Rubio y Diaz.

Al mismo tiempo que así se enriquecia el registro de los Académicos residentes, disponíanse otros nuevos á favorecernos con su cooperacion, ya en el mismo concepto, ya como correspondientes.

La Junta general del 24 de Marzo eligió por unanimidad Académico residente al Excmo. Sr. D. Federico de Sawa, que quiso deponer su significacion gubernativa para traer entre nosotros los más bellos títulos de su talento y su erudicion; gran tributo del poder ante las ciencias, y elocuente y noble rendimiento de la autoridad política ante los altares del estudio y la aplicacion. Aquel mismo dia, los ilustrados literatos D. Narciso Campillo, de Madrid, D. Aureliano Ruiz, de Granada, y D. José Francisco Trasobares, de Córdoba, venian á robustecer el registro de correspondientes en la parte que se refiere á las Secciones de Literatura y Ciencias Morales y Políticas.

La Junta extraordinaria del 29 de Junio agregaba á estos nuevos Académicos otros tres: el Sr. D. Francisco de Paula Hidalgo en calidad de residente, y el Excmo. Sr. D. Antonio Cánovas del Castillo, de Madrid, y el Dr. D. Gustavo Diercks, de Dresde, como corresponsales; todos ellos para la Sección de Literatura.

Desgraciadamente la Academia no puede contar hoy en su seno con todos estos espíritus, ni mantener en el puesto que les habia designado á algunos de ellos: porque ni es dado suspender el oleage de la vida social, ni ménos atajar el inexorable golpe de la muerte.

Ya el Sr. Osteret y Godos, se vió obligado á apartarse de estas playas y de nuestro seno, arrastrado por el deber: hoy parece que otra benéfica ola nos le acerca, y es natural que si tal sucede, torne á ocupar su primer puesto; mas en esta fecha aun podemos contarle entre los corresponsales.

Otro tanto sucede con el Sr. D. Pablo Medina, que hubo de trasladar su residencia á Madrid; con el Sr. D. Salvador Arpa y Lopez, que acaba de alcanzar en concurso una Cátedra en el Instituto de San Isidro de Madrid, y con el Sr. D. Federico de Sawa, que huyó de nuestros muros llevándose, con una bella esperanza nuestra, un agudo dolor en el alma, y dejando entre nosotros lleno el vacío de su ausencia con una parte de su paternal tormento. Hizo la muerte dos heridas; arrebató con su golpe un ángel á su padre, y con el rebote un talento á nuestra Academia; llegue el pesar de esta última, como un melancólico sonido, al fondo de aquel infortunio.

Otra fosa ha cavado la muerte á nuestras plantas: la que ocupa el cadáver de nuestro compañero D. Francisco de Paula Hidalgo, recto varon, distinguido ingenio y laborioso espíritu, honor de Cádiz y esperanza de las letras patrias, arrebatado muy pronto á nuestra amistad y á nuestra obra.

Estas alteraciones dejan nuestro personal reducido á 28 Académicos residentes y 44 corresponsales, á quienes saludamos cordialmente al empezar el año que hoy se inaugura.

Y no sólo la vida pública ó exterior de esta laboriosa Asamblea queda reducida á las solemnidades indicadas; otros actos no ménos importantes he de apuntar, como momentos brillantes de su existencia y pruebas preciosas de su actividad y de su entusiasmo.

No ha de pasarse en silencio la bella sesion celebrada en la tarde del 23 de Abril en honor del Príncipe de nuestros ingénios, Miguel de Cervántes Saavedra.

Cádiz recordará que, acogida en la Academia la idea cervántica, algo lastimada y medrosa, á la que habia rendido nuestra ciudad el culto más esplendoroso y magnífico que se la diera en el mundo literario, cuidó esta de que no se interrumpiera la bella tradicion de ese tributo al autor del *Quijote* hacía seis años organizado en nuestro Instituto provincial. Parecia natural que una idea artística y patriótica al par, encontrase hospedage en una Institucion creada para el fomento del arte y en obsequio al espíritu de ciudadanía: imitaba en esto nuestra Academia el ejemplo ofrecido por otras varias de España, y cedia á su propio amor por las bellas letras y por Cervántes.

En verdad que esta nueva forma quitaba al aniversario esa brillantez y esa riqueza que le habian acompañado mientras tuvo el carácter de espectáculo público; mas, conservando el sello popular que deben ostentar tales fiestas, á fin de que redunden en honor y utilidad del pueblo que las celebra, trocaba su aparato y su esplendor por la mayor severidad y respeto, condiciones que cuadran en alto grado á la dignidad del holocausto, al renombre de Cervántes y á la gravedad de la Academia.

Así lo entendió esta, y así lo aceptó y sancionó el pueblo gaditano, que le prestó grandeza y animacion con su presencia y sus entusiastas aplausos.

En cuanto á la forma adoptada para esta festividad, la Academia dispuso la recepcion de uno de sus miembros electos, y agregó á los discursos que constituyen este acto reglamentario, cuatro composiciones poéticas consagradas á la memoria del novelista inmortal.

La Academia encontró un medio de poner á contribucion á sus corresponsales, é invitando á dos de aquellos que habian colaborado en anteriores cervantinas, pudo ofrecer las bellas poesías tituladas *A Cervántes* y *La huella del genio*, de los Sres. Lopez Muñoz y Moreno Castelló respectivamente, á las que agregó la denominada *La espada y la pluma*, del Sr. Moreno Espinosa, y la que lleva por nombre *Dura ley*, modesta ofrenda de mi humilde ingenio que buscaba favor á la sombra de las inspiradas composiciones de mis compañeros.

La Crónica Cervántica habrá dado á sus ilustrados lectores noticia de todas ellas, y de esta festividad literaria; la Academia las ha guardado en su archivo, satisfecha suficientemente con vuestro aplauso.

Otra manifestacion no ménos esplendorosa se ha permitido esta Asociacion ante el público y ante la razon ilustrada, durante los cincuenta dias que ha durado nuestra magnífica Exposicion Regional. Acordado en 24 de Marzo que la Real Corporacion acudiese al elocuente llamamiento de la Sociedad Económica Gaditana de Amigos del País y deseosa, no en modo alguno de lucir los modestos esfuerzos que hasta ahora lleva realizados en bien de la vida intelectual y del concepto literario de Cádiz, sino de acreditar este renombre y mantener el alto nivel que alcanza nuestra ciudad en orden á la cultura general española, solicitó y obtuvo un puesto en el recinto consagrado á las ciencias y las artes, en el que debia esperar el juicio de los científicos que fuesen encargados de estudiar su idea y de apreciar sus trabajos.

Bien pronto un tribunal especialísimo, formado para ello con muy dignos jurados del todo extraños á esta Corporacion, examinaba atentamente lo realizado por ella en los tres años de su existencia, sentia la conformidad de sus productos con la idea que los habia dictado, media la importancia y el alcance de su fin civilizador, y pronunciaba un veredicto tan satisfactorio por su moralidad, su independencia y su rectitud, como lisonjero por su esplendidez, su significacion y su grandeza.

Tras los triunfos que esta benéfica Asamblea ha conseguido de continuo sobre vuestro buen sentido y vuestra proverbial galantería, faltábale conquistar el fallo racional y fundamentado del criterio sabio, libre y justiciero de vuestra moralidad y vuestra ilustracion, representado por el jurado de vuestros pensadores y científicos.

El encuentro felicísimo entre vuestros hombres de letras y nuestro pensamiento intelectual, queda sellado para siempre en nuestro pecho con la *Medalla de oro* que aquellos se dignaron concedernos. No es ya sólo el suave placer de veros y de oiros el que galardona nuestros trabajos; es el alto honor que la razon de un pueblo acaba de otorgarnos, lo que viene á premiar nuestra laboriosidad, y á alentarnos en nuestra empresa. Estimulados con este lauro y enardecidos con vuestra simpatía, nueva y más abundante sávia recorre con creciente viveza nuestro organismo: ella hará aparecer en adelante las magníficas y lozanas eflorescencias de esa vida que acabais de comunicarnos, y que por ser vuestra, nos hace deudores de gratitud y de derecho.

Y ya que de la Exposicion os hablo, preciso será dejar consignada la participacion que en este interesante suceso ha correspondido á la Academia: la habeis visto en la barra de la ciencia, menester es que la veais en el tribunal de la justicia.

Para el numeroso Jurado que habia de resolver en ese admirable certámen de las industrias y las manufacturas, de la inteligencia y del ingenio, la Academia vióse del mismo modo galantemente solicitada por la Económica de Amigos del País: y á tan honrosa escitacion y para un tan penoso cargo en que habia de compartir responsabilidades que en cierto modo son vuestras, porque es Cádiz quien abrió sus puertas á la region y al mundo y Cádiz quien decidió sobre las obras del talento y el trabajo, esta Corporacion no podia, no debia negarse.

Seis individuos de su seno pasaron á desempeñar aquel interesante cometido: el Sr. Presidente y los Sres. Chape, Al

colea, García Ramos, Fernandez de Cires y el secretario general: algunos otros señores académicos han figurado tambien en el Jurado, mas fueron á él con otra procedencia y llevaron por tanto á sus puestos diversa representacion.

De todos modos es grande el servicio rendido en esta ocasion por la Academia á la Económica Gaditana y á la ciudad toda, y por ello es aquella la primera que se congratula y se ufana: que no ya en glorias ni venturas, sino en dificultades y conflictos locales, estima que le corresponde más digna y apetecible cooperacion.

Otro proyecto, tambien beneficoso para todos y honorífico para Cádiz, habrá de traernos bien pronto á vuestra presencia. La Academia tiene entablado un concurso científico y literario para el que dispone de premios importantes de S. M. el Rey D. Alfonso XII, su Presidente Honorario, de S. A. R. la Srma. Sra. Princesa de Asturias, de nuestra Excma. Diputacion Provincial y del Excmo. Ayuntamiento de Cádiz.

No era justo que cuando por todas partes se despertaba y bullia el espíritu científico y artístico, sofocando por algun tiempo los penosos alientos de la tirana política, y aprovechando esa disposicion al placer y esa necesidad de la ventura que sienten los pueblos trabajados constantemente por el infortunio, la Academia, depositaria de un gran principio de vitalidad intelectual, permaneciese muda y quieta, sin llevar una gran parte en ese augusto concierto del talento y el ingenio, que acaba de presentar á nuestra ciudad una vez más á la altura de las más cultas y más laboriosas del mundo. Ya sus miembros aportaban separadamente sus luces y sus esfuerzos, aquí y allá: el Congreso médico, la Exposicion Regional y el Certámen artístico promovido por la redaccion del *Boletín Gaditano* contaban, bajo muy diversos conceptos, con la cooperacion individual de los Sres. Académicos. Este último no se verificó sin que un Sr. académico brillase en él como poeta popular y otro como juez y como disertante. Era preciso, pues, que todos juntos apareciésemos en una obra del mayor interés y del más innegable provecho: y esta obra fué

el Concurso científico y literario anunciado en el Programa que publicó la Academia el 30 de Junio.

El exámen y calificación de los trabajos presentados en él habrán de ser objeto de nuestras primeras sesiones, y muy en breve conoceréis todos los buenos resultados que se alcanzan contando con el protectorado de nuestras ilustradas y pródigas autoridades, S. M. al frente, y con la decision y arroyo del amor al progreso y del patriotismo.

En cuanto á la vida privada de la Asociacion, tambien hay algo que debe ser anotado con cierta complacencia.

A más de un pensamiento que surgió en el seno de la seccion de Ciencias Físico-naturales y que envuelve nada ménos que la creacion de un museo arqueológico, proyecto vasto, delicado y que compromete á tareas largas y penosas, la Academia ha tenido la satisfaccion de verse solicitada para informar en varios asuntos de muy diversa índole, pero de innegable importancia. Fué uno de ellos el que se refiere al freno inventado por el ingeniero industrial Sr. D. Juan Gil de los Reyes, con el fin de precaver las catástrofes á que dá lugar el desboque de los caballos en los carruages de lanza y limonera y el descarrilamiento de los trenes en los ferro-carriles. El pueblo de Cádiz pudo asistir á la prueba que se hizo de este aparato ante la comision nombrada por esta Academia en uno de los dias del mes anterior.

Ha sido otro, el informe pedido en Julio por el juzgado de Santa Cruz acerca del siniestro ocurrido en uno de los hornos de la fundicion de los Sres. Haynes, situado en extramuros, y cuyos antecedentes y términos de la consulta, puestos en poder de la Seccion correspondiente aún en época de vacaciones, acaban obtener su solucion.

Tambien en Julio, el Sr. D. Antonio Suarez, laborioso cuanto ilustrado Catedrático del Instituto de Valencia, ha remitido á la Academia un *Programa de Matemáticas* acompañado de oficio en que modestamente solicita el dictámen

de esta Corporacion acerca de él, para, en caso favorable, dar á la estampa las lecciones que sobre el mismo explica y las cuales tienen tomadas sus alumnos taquigráficamente. Este libro obra en poder de la Seccion de Ciencias Fisico-matemáticas que en breve deberá presentar su informe.

Por último: el pasado mes, nuestro compañero el Sr. Don Pedro de Torres y Soto, acreditado constructor gaditano, ha solicitado el dictámen pericial de la Academia acerca de la máquina pneumática que acaba de construir con destino al Instituto Provincial de esta Ciudad, y cuya precision y notables modificaciones han podido apreciar los inteligentes en nuestra Exposicion Regional, donde ha estado expuesta al frente de la notable instalacion que este inteligente y activo industrial ha formado con los varios y magníficos instrumentos de su fábrica.

Al mismo tiempo y en otro orden de hechos, la Academia no olvida el proyecto ya iniciado de publicar las *Obras escogidas* de su primer Presidente efectivo el Excmo. Sr. D. Francisco Flores Arenas (Q. E. P. D.) y al efecto ha conseguido de la generosidad y amor á las glorias gaditanas que distinguen á nuestro Municipio y del favor y buena amistad en particular del Sr. Alcalde primero, el auxilio de 500 pesetas con destino al tomo segundo, el cual habrá de contener los escritos en prosa en que mejor se caracteriza y brilla el peregrino ingenio de aquel insigne literato.

Estos trabajos con que la Academia acredita su laboriosidad y buen deseo, la han conquistado un respetable concepto en el exterior que se expresa por la rica y expresiva correspondencia que sostiene con otros centros análogos y con personalidades distinguidas en ciencias y letras y por los donativos frecuentes de libros y folletos con que se enriquece su naciente archivo.

En cuanto al estado económico, las cuentas que por apéndice se publican manifiestan que basta nuestro pequeño tesoro para las necesidades ordinarias de la Corporacion; pero con relacion á sus aspiraciones, á sus proyectos, á los deseos

de ser útil y fecunda en el orden intelectual y moral á que se aplica, tambien es evidente que sus medios son escasos y que hay que tenerlos en cuenta para juzgar justicieramente de sus actos. En verdad que la Academia cuenta siempre con el poderoso y espléndido patrocinio de S. M. y con la simpatía que goza cerca de las autoridades provincial y local; funda sus esperanzas racionalmente en la amistad y galantería de las personas y en el civismo y la ilustracion de las corporaciones, y está segura de no apelar en vano á tan preciosas y fecundas fuentes.

Sólo así se concibe que se atreva á proyectar nuevas empresas y á alentar con halagüeñas ilusiones.

No pueden desconocer los hombres del gobierno y la administracion, que desde el momento en que han asentido á la fundacion de este centro, la ciudad entera ha recibido en su seno un alma nueva que para manifestar sus efectos ha menester del auxilio material del oro y de la fuerza. La existencia terrena reclama estas dos condiciones; la riqueza es el poder, y la fuerza es la defensa: aquella pondrá en nuestras manos las condiciones externas que exige toda idea que ha de brotar á la vida pública; y ésta, no entendida como potencia del brazo, sino como respetabilidad del gobierno, mantendrá la institucion sobre el pedestal del decoro y la ofrecerá dignificada en los altares del culto popular.

Por su parte esta Academia ha de corresponder á tales favores permaneciendo fiel á su pensamiento y esforzándose por realizarle tal como le concibe. Ella sabe que cuando un pueblo ó una sociedad envejecen, nada tienen que decirse sus hombres, nada que hacer ni que enseñar: y que por el contrario, el signo más inequívoco de la virilidad de un país, es la locuacidad de las lenguas, la movilidad de los brazos, el tronar de las cátedras y el crujir de las máquinas. Esas magníficas parodias del Areópago y del foro, esas tranquilas realizaciones de las bucólicas de Teócrito y Virgilio, esas inspiradas imitaciones de los Basilius y los Jerónimos, esas epopeyas guerreras de Italia y Flandes, esas tormentas sociales

de Demóstenes y de Mirabeau, señales son de gran vitalidad y magnificencia.

La vida que la riqueza concentra en las familias y esparce por estrados y paseos, la sabiduría la agolpa en las instituciones y la derrama en libros y en inventos: el lujo abre con áurea palanca las fuentes de la ventura; la ilustracion rompe el cristal en que aprisiona sus luminosos rayos la virtud: aquel es el signo de ese rodar de la materia por las calles y ese hervir de las pasiones por las venas: esta otra es el producto de la actividad del espíritu en las asambleas y del germinar de la idea bajo el cráneo. Entre las dos vidas, la del positivismo social y la de la espiritualidad científica, hay una oposicion y por lo tanto una armonía: buscarla es el problema propuesto incesantemente á la investigacion humana; hallarla seria haber dado con la ventura terrestre.

El paganismo creyó resolver la cuestion con la materia, poniendo nuestra dicha en el placer: el cristianismo la resolvió con los dogmas, poniendo nuestra ventura en el cielo: la ciencia la resuelve mediante la razon, deduciendo la paz terrestre de la realizacion del derecho entre las gentes y refiriendo la inmortalidad á la ley del progreso indefinido de las almas que aspiran sin cesar á su Dios.

Aunque limitado el pensamiento científico por la fé dogmática del creyente religioso, no carece de grandeza ni de lógica esa persistencia del espíritu racional en perseguir las ideas divinas durante el lapso de esta vida. Siempre equivaldrá esto al triunfo del espíritu sobre la materia, á la superioridad del presente sobre el pasado y á la victoria de la idea moderna sellada con la libertad, dirigida á la fraternidad y templada al fuego de la justicia, sobre el criterio antiguo manchado con la esclavitud, generador de la guerra y de los privilegios y apoyado en la fuerza y el terror. La antigüedad acaba cuando el espíritu despierta, y el espíritu despierta en el seno de estas Instituciones: parece como que el alma de los pueblos se concentra en ellas encomendándolas el cuidado de buscar esas verdades y esos principios destinados á ser

como la sustancia de la historia y la ley de los acontecimientos. En tal concepto, las Academias son como las asambleas constituyentes del mundo moderno: á ellas se acude en esas apelaciones interesantísimas del juicio científico y del sentimiento artístico: de ellas dimanar las creencias que conforman la conducta individual y que determinan la direccion de los pueblos: su palabra es como voz del oráculo que ha de traducirse en hechos, en leyes, en revoluciones, en sucesion de cosas nuevas y modificacion ó abandono de elementos viejos: y su fondo es como cráter en que circulan hirvientes los sistemas y las teorías, hasta que las erupciones lanzan á los espacios de la pública opinion los ideales ya informados, las esperanzas ya codiciadas y los propósitos ya decididos.

La vida intelectual y moral con sus trastornos, sus innovaciones, su tradicionalismo venerando y sus regeneraciones revolucionarias, parte de ese corazon potente y profundo que se llama una Academia. Todo el porvenir pende de ellas; toda la humanidad se mueve con su resorte: por eso las aman los pueblos y las honran las autoridades.

Hubo un tiempo en que las masas cercaban los tronos: á la salida del emperador, uncíanse los hombres á su carro y le arrastraban sudorosos tras la victoria. Más tarde hubo otro en que se agrupaban las muchedumbres á la puerta de los bancos: les animaba la sed de oro para ir á la conquista y les clavaba el hambre al lado de su tesoro. Hoy la nueva vida les trae á los umbrales de los Ateneos y Academias: absorben la idea que en ellas se predica y corren á divulgarla por los campos y por los talleres, á sembrarla en códigos y costumbres, á practicarla en los gobiernos y sistemas políticos, á esparcirla con prodigioso diluvio de periódicos y libros, y á hacerla vibrar con vigorosa resonancia desde foros y cátedras, púlpitos y tribunas.

Parece que nos anima todavía el espíritu entusiasta, ferviente y prodigioso de los primeros cristianos: parece que vá á empezar una nueva era y que nos preparamos con la prudencia, con el saber, con el valor y con la religiosidad, para

recibir á los nuevos bárbaros que llaman á nuestras puertas: parece, en fin, que la invasion que destrozó la robusta unidad del pueblo romano, todavía no ha concluido. Muchedumbres iliteratas, hambrientas, desnudas, alucinadas y ciegas, quieren continuar la obra: grupos sediciosos, malévolos, llenos de ambicion y de coraje, declaran la guerra al pensamiento redentor y al científico que lo sustenta; gritan por defuera, escupen dentro la baba de la desunion, insuflan el aliento deletéreo de la envidia y la maledicencia y procuran desvirtuar la índole de estas asociaciones, introduciendo en ellas el ciego espíritu de la intransigencia y la enemistad, y procurando que reine el recelo donde debe existir la fraternidad, y se sufra la esclavitud del pensamiento donde no puede imperar sino la libertad de la conciencia.

Preciso será, pues, que convirtamos aquellos á nosotros, para ir luego todos unidos contra estos últimos; que esta batalla, primero contra la ignorancia y al fin contra la maldad, sobre hallarse dentro del decálogo de nuestra vida, asegurará la doble victoria de la ilustracion y la moralidad, no ya en nuestras manos, sino en las de la moderna España.

Hay momentos dulcísimos y proféticos en que el espíritu, presa de la esperanza, cree apoderarse de la ventura social como de algo indefectible y palpable: en esos instantes la obra de la civilizacion se nos figura perfectamente análoga á la obra evangélica. El intento de la ciencia asoma al lado del propósito de la Iglesia cristiana de tal modo, que el lenguaje de esta última parece nuestro cuando declara que bendice todo progreso y que se halla al lado de toda buena reforma, así como el nuestro parece suyo cuando intentamos infiltrar y poner las máximas cristianas en el fondo de las instituciones y de las enseñanzas.

Así tiene que ser: la obra de la verdadera ciencia no puede ser enemiga de Dios: ni hay necesidad de empequeñecer la tierra para ensanchar el cielo, ni los fines cristianos pueden pugnar jamás con el destino racional y terrestre de la humanidad.

Sigamos, pues, nuestra gloriosa empresa, Sres. académicos: permanezcamos unidos en espíritu de laboriosidad y compañerismo, de indulgencia y de lealtad, y conquistemos para Cádiz la corona que Atenas dió á Minerva, aun cuando, si fuera menester, sintiéramos en nuestras sienes las espinas que Judea ciñó á Cristo.—HE DICHO.

Romualdo A. Espino.

1.º de Octubre de 1879.—Cádiz.

DISCURSO DEL SR. PRESIDENTE DE LA REAL ACADEMIA.

De esta comunidad resultará que la actividad y el ardor de uno dará fuego á la tibieza de otro, la ciencia de aquel aumentará con la de este, el talento del primero se multiplicará por los de sus hermanos, y el ingenio remontado en alas de una emulacion gloriosa volará rápido de verdad en verdad, de descubrimiento en descubrimiento, de causa en causa, y el término de su vuelo será el triunfo de la razon. Aquí no dicta leyes la fuerza, que no se manejan otras armas que las de la persuasion y el convencimiento.—*D. Nicasio Alvarez de Cienfuegos.*(*)

SEÑOR:

Un año ha trascurrido desde que, cumpliendo el mismo precepto reglamentario que hoy, nos reunimos en este hermoso recinto para celebrar la apertura de nuestros trabajos, solemnizada con la presencia de todas las dignas autoridades, ilustradas Corporaciones y distinguidas personas que aman el saber y se interesan por el progreso de la humanidad.

Grabada se encuentra en mi memoria, aquella magnífica sesion, en la que compartí el placer de escuchar de autorizados labios elevados pensamientos, máximas profundas, preceptos morales y discusiones filosóficas que hirieron mi espíritu dejando en él permanente huella y saludable enseñanza.

Entre aquellas privilegiadas inteligencias brillaba la del docto varon y venerable sacerdote que tan dignamente ocupaba en la Academia el sillón presidencial. ¡Cuán lejos de mí el creer que habia de sucederle, viéndome precisado en el dia

(*) Discurso de recepcion en la Academia Española leído en 20 de Octubre de 1799.

de hoy á continuar, con tan poco acierto, aquellas elocuentes frases que en nombre de la Academia resonaban y que entonces quedaron suspensas para reanudarse en la presente solemnidad!

Contrariando fuertemente á mi deseo vino á obligarme el unánime de la Academia expresado en votacion secreta, y reconociendo y acatando el derecho y la autoridad del Cuerpo Académico, séame permitido negarle el acierto de la eleccion, si bien me complace dar público testimonio de mi gratitud por tan señalada honra. Acepté, pues, el mandato con el convencimiento de ser el encargo superior á mis fuerzas, si bien confiando en el apoyo y los consejos que habian de prestarme todos y cada uno de mis ilustrados compañeros.

Ahora se comprenderá, la anómala situacion en que me hallo: siendo el último de todos los Sres. Académicos, el cargo me obliga á presentarme como el primero, y debiendo siempre escuchar y aprender en tan doctas personas, tengo, por el contrario, que levantar aquí mi voz haciendo valer mis juicios, dirigiendo á todos observaciones y aun consejos que se encaminan á indicar el concepto y fines de esta Asociacion, y las reglas de conducta que para su engrandecimiento hemos de seguir; bien que debo confesar no me impulsa á ello la necesidad que de tales juicios, observaciones y consejos tengan sus ilustrados miembros, sino mi deseo de que sea conocida de todos su índole especial y su importancia.

Siento en el alma cuán desventajosamente he de cumplir un propósito superior á mis fuerzas, y no lo siento por mí que nada valgo, sino por lo que puede afectar á la justa fama de docta é ilustrada que goza ya la gaditana Academia; sólo me consuela el que en medio de las desventajas de mi posicion hay algo que puede ser beneficioso y es que mi propia ignorancia y escaso valer harán resaltar más el talento, la instruccion y las virtudes de los que me precedieron en este puesto de honor; de igual manera que las sombras, no siendo nada por sí, producen en el cuadro el mayor brillo de los colores, la armonía de las tintas, la exactitud del contorno y el

relieve de las formas; ó cual la densa oscuridad de la noche deja percibir el hermoso brillo de las estrellas, y sus negras sombras dan más esplendor á la luz de la naciente aurora.

Explicadas cuáles son mis circunstancias en este ilustre Cuerpo científico y literario, me atrevo á esperar la indulgente atencion que no por precepto retórico ni costumbre, sino en verdad necesito y demando.

I.

Nuestra Institucion no decae; antes al contrario recorre los momentos más difíciles de su, hasta ahora, breve existencia sin grandes contratiempos, libre de esas profundas convulsiones que, como ineludible ley, parecen necesarias á la consolidacion de estas Asociaciones, y que pusieron en peligro la vida de las más ilustres y doctas que honran á nuestra patria.

Trabajamos con lentitud, es cierto, pero en progreso siempre, á fin de dar á la nuestra toda la robustez y vitalidad necesarias, sin olvidar á la vez el cumplimiento de los fines á que se dedica.

Personas de elevada posicion ya en las ciencias, ya en las letras y aun eminentes estadistas (*) hijas una de esta noble patria y otras de extrañas tierras, deseando unir su eficaz cooperacion, solicitan inscribir sus ilustres nombres entre los de sus humildes fundadores. De esta suerte cada dia adquiere la gaditana Academia mayor crédito y consideracion en nuestra patria y en extrañas naciones.

Las dolorosas pérdidas que sufrimos de algunos de sus miembros, (**) son reemplazadas por otros no ménos dignos é

(*) Véase al final el escalafon de Sres. Académicos.

(**) Entre ellas nos causó profundo pesar la muerte del académico electo Don Francisco de P. Hidalgo, distinguido escritor y poeta, alcalde que fué de Cádiz y persona muy apreciada por su bondad, modestia y saber. Cuando preparábase á ingresar en esta Academia y trabajaba en su discurso de recepcion, la muerte lo arrebató dejando un vacío en ella, y en el corazon del que suscribe estas líneas que lo profesó no interrumpida amistad en muchos años.

ilustrados. Signos son estos de gran vitalidad y fundada esperanza de que Cádiz, por tantos títulos insigne, abriga en su seno un centro científico y literario que ha de ser uno de sus más altos timbres de gloria, al par que intenso foco de cultura é ilustracion.

¿Cuáles son los fines propios de este género de asociaciones, y qué bienes pueden proporcionar al progreso de la humanidad?

Aquí teneis el hermoso tema que desearia ver desarrollado por alguno de mis ilustres compañeros; ya que á mí no sea posible hacerlo, falto de la instruccion y tiempo necesarios. He de aprovechar, sin embargo, estos momentos para dar ligera idea de su importancia y tal que pueda servir á las personas que se encuentran más alejadas de estos centros de cultura.

Encarnado se halla en el espíritu humano el deseo de saber. Desde los primeros años de la vida del hombre y desde las primeras edades de la humanidad, en cuanto de ellas conoce y registra la historia, secreto impulso arrastra á las sociedades al conocimiento y posesion de la verdad: conquista incesante á través de los siglos, cuyo relato seria la historia de la humanidad misma en su existencia terrestre. Todas las naciones, todas las sociedades y aun todos los hombres ensayan y gastan sus fuerzas para lograr tan preciado tesoro, y de una en otra, se suceden y acrecientan los legados que cada generacion ofrece, en sagrado depósito, á la que le sigue en la inmensa cadena de los tiempos.

Estudiando cuidadosamente los hechos, depurando los errores propios de la limitada inteligencia humana, estableciendo hipótesis que expliquen los fenómenos, admitiendo determinadas causas, relacionando éstas con sus efectos, aplicando ó comprobando nuevos métodos y analizando los ya conocidos, se eleva el grandioso edificio de la Ciencia.

El espíritu humano libre de todo fin utilitario, segun leyes inmutables impuestas por Dios, busca con vehemente anhelo las causas que producen los variados fenómenos de la naturaleza y aun la que dió origen y vida á todos los seres; y,

al propio tiempo, impulsado por las necesidades del organismo, procura el conocimiento de hechos, propiedades, fenómenos, leyes y circunstancias que utiliza en aumentar los goces materiales, satisfaciendo las aspiraciones crecientes del lujo y del bienestar, y otras de muy diversos géneros.

De este inmenso y constante laboratorio de todas las inteligencias, salen opiniones, conocimientos, teorías, sistemas y principios en vasta y dilatada série no siempre armónica ni verdadera; y por tanto, á veces, contrarias á la saludable vida y progreso de las sociedades. Por eso los resplandores intensos y benéficos de la verdad, provechoso fruto de la inteligencia bien dirigida, suelen encontrarse eclipsados por las sombras maléficas del error, fruto tambien, pero amargo y nocivo, de la inteligencia mal dirigida ó perturbada, si no es soberbia y maliciosa.

El espíritu humano, por misterioso impulso, aspira á lo absoluto é incondicional, pretendiendo, en muchos casos, revestir de tan elevado carácter los conocimientos adquiridos, aunque el contenido de ellos sea, por naturaleza, limitado y contingente; de aquí graves errores y males profundos cuando aquellos conocimientos forman cuerpo de doctrina y regla de conducta en la marcha de la humanidad, oponiéndose aunque sea transitoriamente, al triunfo de la verdad, fuente de vida inagotable y de bienes imperecederos.

Si tales conflictos fueron siempre temibles, fuerza es conocer que hoy revisten imponente carácter, pues la diversidad de opiniones y de criterios, la tenaz lucha de las doctrinas, la exageracion de algunos principios, el combate encarnizado de las distintas escuelas, la guerra á muerte declarada á creencias seculares y el espíritu de duda y escepticismo que por todas partes se advierte, producen tal confusion que vacilan las inteligencias más fuertes, se estremecen los más enteros corazones, y se apodera del alma mortal congoja y doloroso abatimiento.

En tal estado de lucha y controversia, las asociaciones científicas y literarias, si antes fueron útiles, hoy responden

á trascendente y noble fin. Grande y digna es la mision que les está confiada, cual guardadoras de la Ciencia, cuyo sagrado tesoro, recogido en el trascurso de los siglos, en depósito conservan y con perseverante fé acrecientan.

Ellas con sereno, amplio y escrupuloso exámen fijan el sentido, valor y extension de los múltiples y dilatados conocimientos humanos; admiten como buenas, ó rechazan como erróneas, nuevas doctrinas; depuran y corrigen, con sano criterio, las ya conocidas; estudian, con entusiasmo y detenimiento, nuevas hipótesis; analizan y comparan juicios y resultados contradictorios; asientan nuevas y más sólidas bases en que descansen algunos ramos del saber; fijan y limitan las legítimas consecuencias de algunos principios; deciden, cual tribunal de alzada, contiendas y concursos científicos ó literarios; premian los esfuerzos individuales ó colectivos, cuando estos van dirigidos al conocimiento de la verdad, al triunfo de la justicia ó á la práctica del bien; combaten los errores y previenen los daños que pueden causar á la sociedad, á la familia ó al individuo; y atentas siempre al bien general no pueden ménos de ejercer poderoso influjo en el desarrollo regular, armónico y ordenado de los pueblos.

En tan penoso trabajo y fatigada marcha, necesarios son cada dia mayor número de obreros y nuevas inteligencias y hombres de fé, abnegacion y rectitud que tomen parte en esta grandiosa obra; así es que toda asociacion que á tan alto fin se dirija, siquiera sea humilde y pobre, como lo es todavía la nuestra, ha de encontrar siempre la proteccion de las autoridades, el aplauso de los buenos, el concurso desinteresado y valioso de los espíritus rectos, y el de los amantes del progreso humano.

Pero si es grande y elevada la mision que se proponen estos ilustres Cuerpos, no lo son ménos la trascendencia y responsabilidad de sus actos. Conquistase la verdad y se enriquece la ciencia, despues de atravesar largo y escabroso camino en que el espíritu sufre obscuridades, desmayos, dudas y tormentos antes de tocar la codiciada meta; gracias si llega

al fin, que á veces tan lejana se encuentra que cae agobiado é inerte en oscuro antro sin vislumbrar sus claros dominios.

En el transcurso de los siglos, grandiosos, sucesivos y repetidos esfuerzos modifican, aclaran y extienden los horizontes particulares de cada una de las séries que forman los conocimientos humanos, de tal suerte que ensanchándose simultáneamente las esferas, tienden á una sola que las abarque á todas: aspiracion final del espíritu humano hácia la unidad de las Ciencias.

Pero cuando la humanidad posee un grupo de verdades (más ó ménos relativas) que adquirió con poderoso esfuerzo y vinculó como una propiedad en la esfera del saber, y estas verdades son de tal naturaleza que producen eficaz accion sobre la marcha, la vida, las costumbres y el porvenir de las sociedades; éstas rechazan con energía toda doctrina nueva que de algun modo desvirtúe, perturbe ó anule los resultados de la ya conocida. De esta suerte originanse graves conflictos en el mundo de las ideas que trascendiendo al movimiento social pueden producir horribles luchas. Entonces de dos maneras resuélvese la contienda. O la nueva teoría, que como nueva pretende imponerse, es verdadera y provechosa, y en tal caso, concluye por vencer á la antigua sustituyéndola en toda su virtualidad y eficacia, representando un progreso social y un adelanto en la ciencia; ó por el contrario la doctrina que se predica es errónea en todo ó en parte, y, rechazada enérgicamente, queda demostrada su falsedad por los esfuerzos de su antagonista que seguirá imperando en los espíritus despues de la lucha aun con más energía; produciéndose solamente una perturbacion más ó ménos pasajera, á veces terrible, en el movimiento ascendente de las Ciencias y en la marcha progresiva de la humanidad.

Por eso, ni debemos rechazar toda nueva hipótesis, tema, investigacion, descubrimiento, doctrina ó principio, sólo por su disconformidad con los ya conocidos, queriendo así que la ciencia se detenga y paralice, cuando todo en el Universo es vida y movimiento; ni al contrario, guiados por un espíritu

de mal entendido progreso, con reprochable ligereza, aceptar como buenos todos los sueños ó delirios de inteligencias perturbadas, por la única razon de ser lo más moderno, y lo más raro que se conoce en la Ciencia. ¡Cuántas teorías presentadas con gran aparato de verdad y de razon fueron justamente condenadas por falsas y perturbadoras! ¡Cuántas combatidas rudamente tan sólo por espíritu esclusivista de escuela, contrario á toda variacion, se abrieron paso á través de los obstáculos y hubo al fin que reconocer como ciertas y provechosas!

Si hemos de hacer algo en beneficio de la grandiosa tarea que estas Corporaciones se proponen, fuerza es que nos inspiremos en espíritu de estricta imparcialidad, tolerancia, verdad y justicia; escuchando con respeto las opiniones contrarias á las nuestras, estudiando con detenido análisis y respetuosa consideracion todos los criterios, sistemas y doctrinas, hasta las que nos parezcan erróneas, á fin de poder deliberar con perfecto conocimiento, y sentenciar con entera conviccion; todo en beneficio de la verdad, de la justicia y del bien. "Bajo este aspecto, diré copiando las palabras de un ilustre Académico, se me representan nuestros establecimientos literarios fundados para llevar á los hombres por el conocimiento de la verdad, á la práctica de la virtud y á la posesion de la felicidad verdadera." (*)

II.

No esperemos, sin embargo, que se levanten asociaciones de algun valer, sin que la malevolencia, los rencores, la envidia, la soberbia, la ignorancia y el mezquino interés, todas las malas pasiones, en fin, no reunan sus fuerzas para socavar sus cimientos. Es la tremenda y misteriosa ley que desencadena los elementos malos contra los buenos.

(*) *Cienfuegos*.—Discurso ya citado.

Hasta el presente, lo dejo consignado, la Gaditana Academia libróse de esas furias del mal, pues sólo ha sufrido ataques harto insignificantes para ser temibles; pero no es dudoso que á medida que prospere y se engrandezca, y esto hay que esperarlo, asaltarán su camino y procurarán detener su marcha esos espíritus depravados y malignos que son en la tierra instrumentos de maldad, siempre dispuestos á convertir en ruinas todo lo que signifique algo grande, justo y bueno.

Para cuando lleguen esos dias de prueba, quisiera yo que fortaleciéramos nuestro espíritu con aquellos ejemplos de rectitud, abnegacion y prudencia que nos dieron nuestras maestras y hermanas las Reales Academias, que son ahora honra del hispano suelo y fueron al principio modestas asociaciones que sufrieron los embates más rudos é injustificados.

He de trasladar algunos hechos que hacen á mi propósito, concernientes á las *Reales Academias de la Historia y Española*, advirtiéndole que los hay en no escaso número y de igual naturaleza en la vida de otras asociaciones científicas y literarias. Tomaré lo absolutamente necesario, para molestar lo ménos posible.

La casual concurrencia en 1735 de algunos literatos en casa de D. Julian de Hermosilla, abogado entonces de Madrid, fué el origen de la *Real Academia de la Historia*, "semejante en estos oscuros y débiles principios á casi todas las grandes comunidades literarias de Europa, que han solido formarlas el celo de algunos particulares y protegerlas despues la benéfica liberalidad de los príncipes." (*)

Llamóse en un principio *Academia Universal*; pero en 1736 se redactaron unos Estatutos, se pidió licencia para celebrar sus sesiones en el local de la *Real Biblioteca* y mudósele el nombre por el que hoy con tanta gloria lleva.

Propúsose como primera tarea la redaccion de un *Diccionario Histórico-crítico de España*, magna empresa y gi-

(*) Memoria de la Real Academia de la Historia, tomo I.

gantesco trabajo erizado de dificultades que acometió con fé, decision y entusiasmo. Pero ¿cómo habia de escapar este noble intento al pasto de la maledicencia de los séres que tienen por objeto aniquilar cuanto pueda producir un adelanto ó un beneficio á la humanidad?

En efecto, apenas concebida esta idea y puesta en práctica, *no faltaron envidiosos de la esperanza y de la prosperidad de este establecimiento que le suscitasen dificultades y contradicciones poderosas para su ruina*; pero la constancia que tantas cosas vence, venció tambien en esta ocasion (*) dice el ilustre narrador de estos hechos.

En 1737, creyéndose ya consolidada por el número de sus individuos, sus circunstancias y laboriosidad, solicitó la Real proteccion de Felipe V, que le fué otorgada, quedando bajo su soberana tutela y amparo.

Así comenzó esta ilustre Corporacion que tantos timbres de gloria atesora sin que, siguiendo la ley comun, dejasen desde el principio *la envidia y la murmuracion de procurar su ruina*. La inquebrantable fé y abnegacion de sus fundadores, salvó ese magnífico edificio de las glorias patrias que tantas eminencias ha cobijado, trabajando en él los Huertas, Ulloas, Luzanes, Hermosillas, Fernandez Navarrete, Conde, Gaspar de Jovellanos, Hurtado de Mendoza, Martin de Ulloa, Cean Bermudez, Clemencin, Martinez Marina, Campomanes y tantos ilustres y doctos varones como procuraron, con su saber y sus luces, el máyor progreso é ilustracion de la patria.

Veamos si fué más afortunada, en la consideracion de esos espíritus turbulentos, la *Real Academia Española*.

Concibió la idea de su fundacion y llevóla á cima con singular firmeza y voluntad el ilustre D. Juan Manuel Fernandez Pacheco, marques de Villena y duque de Escalona, el que solicitó verbalmente la Real proteccion, para fundar una Academia que se ejercitase en cultivar la *pureza y elegancia de la lengua castellana*. Concedióla Felipe V y alentado con su real

(*) Memoria de la *Academia de la Historia*, tomo I.

beneplácito, apresuróse á poner por obra lo que en perspectiva tanto le lisonjaba. Convocó el 6 de Julio de 1713 á su casa á varios sugetos versados en las letras, en pequeño número, (*) acordando allí reunirse bajo su presidencia todas las semanas. Hasta el 13 de Mayo de 1714 no quedó sancionada por el monarca en formal decreto la fundacion de la *Academia Española*.

De esta suerte comenzó su vida tan insigne Corporacion que, conforme á la comun ley, tuvo en un principio vida modesta y relativamente exígua, atormentada por injustos ataques, como hemos de ver en breve.

Acordóse dar principio sin pérdida de tiempo á la formacion de un *Diccionario* tan completo como fuera posible, y despues de largas, complicadas y enojosas tareas, casi quedaron elaborados los materiales á los trece años de su fundacion, esto es, en el de 1726. Dióse á luz desde esta fecha hasta la de 1739. Tal fué el fruto de veinte y seis años de un trabajo incesante, digno del aplauso de todos los buenos por el inmenso servicio que ha prestado á las letras, lo noble y desinteresado del propósito y las dificultades sin cuento que hubo que vencer para su ejecucion.

¿Cesaron mientras tanto las murmuraciones, los ataques injustos y los ruines planes de los que no valiendo nada se gozan en rebajar todo lo que tenga algun valor?

Escuchemos lo que dice al llegar á este punto el ilustre cronista y Académico que me sirve de guia en estos apuntes:

”Ya habian descendido á la tumba casi todos cuantos concurrieron á colocar la primera piedra: sólo Barcia y Cassani disfrutaron el deleite indecible de poner la última con sus propias manos, y de oir el aplauso general de las gentes de algun valer á la sábia Academia Española. Avergonzados lo escucharon de fijo, si aun se arrastraban por el mundo, *ciertos seres procaces y para muy compadecidos*, que ocultos detrás del anónimo infame, á semejanza de los facinerosos entre las som-

(*) Ocho individuos fueron fundadores de esta Asociacion.

bras de la noche y para ejercer sus fechorías, se atrevieron á denostar á la Corporacion insigne, *muy desde los principios de su existencia*, en papeles de tan pésima ley como la *Carta del maestro de niños*, la *Jornada de los coches de Alcalá* y la *Crisis del ensayo cronológico de la Historia de la Florida*. Con despreciativo silencio respondió la *Academia Española* á las injurias, esperanzada en que el público ilustrado le resarciría de sinsabores cuando lograse el fruto de sus asíduas tareas, al modo que *desde luego sirviéronla de compensacion saludable* las alabanzas de varias personas de valía que, atraídas por la novedad, se hallaron como simples asistentes en varias de sus Juntas y vieron la noble emulacion de los Académicos todos." (*)

Al cabo triunfó la docta Corporacion de los insidiosos tiros que para su ruina la asestaron sus injustos detractores, que siempre triunfan la verdad y la nobleza contra la mentira y la ruindad. Inmensos beneficios ha proporcionado á la patria en la esfera de los adelantos y del progreso, legando á la posteridad monumentos literarios de gran valía, fruto del trabajo colectivo, y tambien numerosas reseñas, investigaciones, memorias, estudios y noticias interesantes para las ciencias debidas á las tareas individuales de los eminentes varones Cienfuegos, Melendez Valdés, Vargas Ponce, Cabrera, Iriarte, Quintana, Lista, Gil de Zárate, Alcalá Galiano, Martinez de la Rosa, Ferrer del Rio, Olózaga, Escosura, Pastor Diaz, Pidal, Ochoa, Marques de Valdegamas, Conde de Quinto, Duque de Rivas y tantos otros ilustres y doctos que formaron, y actualmente componen, esta egregia Corporacion y cuyos nombres seria prolijo enumerar.

III.

Continuemos, pues, Sres. Académicos con fé, entusiasmo y valor nuestras tareas; acariciemos la esperanza de que

(*) Ferrer del Rio.—*Noticia histórica de la Real Academia Española.*

nuestra humilde Asociacion, merced al apoyo que en las personas honradas y buenas encuentra, ha de engrandecerse; hagamos cuanto nos sea dable en beneficio del noble y desinteresado propósito que nos indujo á fundarla; procuremos en todos los casos practicar el bien, fomentar los adelantos, favorecer la justicia, combatir el mal, rendir culto á la ciencia, cultivar las letras, ensalzar la virtud y contrarestar las malas pasiones. Si estas entorpecen con sus venenosos dardos nuestra marcha pacífica y honrada, tengamos el valor de despre-
ciar sus insultos y sus ataques, hijos de la procacidad, de la impotencia y de la envidia, con la heroica virtud de aquellos sabios y virtuosos ciudadanos, siguiendo siempre firmes en nuestros nobles propósitos, sirviéndonos de consuelo y recompensa la altísima honra y proteccion que recibimos del que hoy ciñe la corona de San Fernando, nuestro excelso Presidente honorario; y tambien las continuas pruebas de simpatía y de aprecio que recibimos de las dignas Autoridades, ilustres Corporaciones y de todo Cádiz, dignamente representado en el escogido concurso que hoy, como siempre, favorece á este centro científico y literario.—HE DICHO:

Vicente Rubio y Diaz.

Cádiz 25 de Octubre de 1879.

DISCURSO

DE

S. M. el Rey Don Alfonso XIII.

SEÑORES:

Como Presidente Honorario de esta ilustrada Corporacion, declaro abierto el año académico de 1879 á 1880: mas al hacerlo así, debo manifestar la satisfaccion que he tenido al aceptar el título con que ha querido distinguirme esta Academia, así como tambien la que me ha procurado con esta solemnidad que me recuerda las glorias de la Gades de Roma.

Pocas palabras he de decir, porque no es fácil acertar á hablar allí donde escuchan hombres de reconocido saber y autoridades científicas y literarias; pero debo mostrar mi agradecimiento, tanto á los Sres. académicos como á este noble pueblo que tan buena acogida me ha dispensado, y muy especialmente á las bellas damas que forman su más precioso ornato, las que he encontrado en todas partes y tengo en este instante en mi presencia.

Las ciencias y las letras constituyen, sin duda, las bases fundamentales de toda culta sociedad, y por ello mi propósito es alentarlas y protegerlas; pero la belleza

es cualidad tambien de alto precio: y claro es que con sabiduría, valor y belleza, esas tres grandes palancas que Cádiz posee, se pueden realizar las más notables empresas. (*Bravos entusiastas.*)

En este instante acabo de visitar la Facultad de Medicina, fundada por mi antecesor Fernando VI, y aunque yo no pueda en modo alguno emular sus glorias, en el amor á la ilustracion y el propósito de favorecer el desarrollo de las ciencias, de las artes y de cuanto tienda á la prosperidad intelectual y moral del país, no he de ceder á nadie. (*Interrumpen los bravos.*)

Esta ciudad, ya insigne desde épocas antiguas, es cada dia más acreedora á mi cariño y al de la patria: así me complazco en reconocerlo y en manifestarlo ante esta docta Asociacion y este numeroso auditorio.

Hace poco que he visto salir de las aguas de esta bahía un hermoso vapor que vá á cruzar los mares con destino á nuestra muy querida isla de Cuba; y he recordado al verle aquellas famosas carabelas que partieron de no muy lejos de estas playas, para ir á descubrir un nuevo continente. La nacion que tuvo la gloria de llevar á él su fé, su civilizacion y su cultura, ha decaido algo despues de tanta grandeza, pero aun puede exclamar con orgullo que el idioma que se hablaba á bordo de aquellas naves, se escucha todavía en ambos mundos! (*Vivas y aplausos frenéticos.*)

LISTA

DE LOS

LIBROS Y FOLLETOS REMITIDOS AL ARCHIVO

DE LA

Real Academia de Ciencias y Letras.

LIBROS.

Coleccion litográfica titulada, <i>Cuadros del Rey de España D. Fernando VII.</i> (*).....	3
<i>Alvarez Alvistur.</i> —Manual de Agronomía.....	1
<i>Canella.</i> —Historia de la Universidad de Oviedo.....	1
<i>Fastenrath.</i> —La Walhalla y las glorias de Alemania (tomos 3.º, 4.º y 5.º).....	3
<i>Monh.</i> —Principios de Meteorología, traducidos por Pujazon.....	1
<i>Observatorio de San Fernando.</i> —Almanaque Náutico para 1881..	1
<i>Peña y Otero.</i> —Exposicion de dos nuevas teorías de Matemáticas.	1
<i>Real Academia Sevillana de Buenas Letras.</i> —Discursos (tomo 2.º)	1
<i>Sociedad Económica Gaditana de amigos del País.</i> —Catálogo de la Exposicion Regional de Cádiz (1879).....	1
<i>Suarez.</i> —Programa de Lecciones de Matemáticas	1
<i>Toro.</i> —Crónica oftalmológica (1879).....	1
<i>Universidad de Oviedo.</i> —Reseña histórica de la organizacion de la enseñanza en el distrito	1
<i>Villafañes.</i> —Elementos de Matemáticas.....	1
TOTAL....	<u>17</u>

FOLLETOS.

<i>Academia Provincial de Bellas Artes de Cádiz.</i> —Acta de la sesion pública inaugural del año académico de 1877 á 1878.....	1
<i>Alvarez Espino.</i> —Ensayo de crítica sobre el drama "El Nudo Gordiano.".....	1

(*) Donativo de S. M. el Rey D. Alfonso XII, con destino al Certámen científico y literario que ha de celebrar esta Corporacion.

<i>Flores y Gonzalez.</i> —Memoria relativa á las escavaciones de Castellon	1
<i>Instituto Provincial de Cádiz.</i> —Memoria del curso de 1877 á 1878.	4
<i>Liga de Contribuyentes de Cádiz.</i> — Memoria sobre instalacion de industrias fabriles y manufactureras	6
<i>Lopez Muñoz.</i> —Escupir al cielo. (Drama.)	1
<i>Medina y Flores.</i> —El Derecho Español en 1744	1
<i>O Instituto.</i> —Revista científica é litteraria. (Cuaderno.)	2
<i>Rivas.</i> —Expuesto sobre la traida de aguas	1
<i>Sociedad Económica Gaditana de amigos del País.</i> —Reglamento para la Exposicion Regional de 1879.	1
<i>Idem.</i> —Acta de la sesion pública y solemne con motivo de la apertura de la Exposicion Regional de 1879.	1
<i>Torres.</i> —Contribucion á la Antropología.	1
<i>Universidad Central.</i> —Memoria de su Biblioteca	1
<i>Idem de Sevilla.</i> —Discurso leído en la inauguracion del curso académico de 1878 á 1879.	1
<i>Idem idem.</i> —Memoria del curso de 1877 á 18 8	1
<i>Idem idem.</i> —Discurso leído en la inauguracion del curso académico de 1879 á 1880.	1
<i>Idem de Valladolid.</i> —Discurso leído en la inauguracion del curso académico de 1879 á 1880.	1
<i>Villafañes.</i> —Dos juguetes literarios, La Virgen del Bosque y Carlos.	1
<i>Idem.</i> —Influjo del orador en la Moralidad y Civilizacion de los pueblos.	1
TOTAL.	28

EL SECRETARIO GENERAL,

Romualdo Alvarez Espino.

Cádiz 1.º de Octubre de 1879.

Real Academia Galitana

DE CIENCIAS Y LETRAS.



EXTRACTO DE LA CUENTA DE FONDOS

de esta Academia en el período comprendido desde el 1.º de Julio de 1878
al 30 de Junio de 1879.

		INGRESOS.		
1878.			Pesetas. Cént.	
Junio	30	Existencia en efectivo...	125	54
"	"	Cobranza de la mensualidad de Junio.	67	50
Julio	31	Idem de Julio	67	50
Agosto	22	Idem de los derechos de título del Sr. Calderon y Ponte	20	"
"	31	Idem de la mensualidad de Agosto	67	50
Setiembre	30	Idem de Setiembre..	67	50
Octubre	30	Idem de Octubre	67	50
Noviembre	5	Idem de los derechos de título del Sr. Portabales	20	"
"	30	Idem de la mensualidad de Noviembre. ...	72	50
Diciembre	13	Recibido para la sesion pública celebrada en 23 de Abril próximo pasado.	100	"
"	22	Cobranza de los derechos de título del Sr. Cuarteroni	20	"
1879.				
Enero	30	Cobranza de la mensualidad de Diciembre.	72	50
Marzo	26	Idem de Enero.	72	50
Mayo	3	Idem de Febrero	70	"
			910	54

1879.

		<i>Suma anterior</i> ...	<i>Pesetas. Cents.</i>
Mayo	10	Cobranza de la Diputacion provincial á cuenta de la subvencion acordada para la impresion de las obras del Excmo. Sr. D. Francisco Flores Arenas... ..	910 54
Junio	7	Cobranza de los derechos de título del Sr. Campillo	500 "
"	11	Idem de la mesualidad de Marzo.	20 "
"	27	Idem de Abril.	75 "
"	"	Idem de los derechos de título del Sr. Ruiz Torres	67 50
"	29	Idem id. id. del Sr. Cánovas del Castillo... ..	20 "
"	"	Idem id. id. del Sr. Medina..	20 "
"	"	Idem de la mensualidad de Mayo.	70 "
"	30	Idem de los derechos de título del Sr. Trasobares.	20 "
"	"	Cobro de un libramiento expedido por el Sr. Vice-Presidente de la Excm. Diputacion provincial por resto de la subvencion para las obras del Sr. Flores Arenas.. ...	500 "
TOTAL DE INGRESOS...			2.223 04

GASTOS.

1878.

		<i>Pesetas. Cents.</i>
Julio	30	Pagada la nómina de Julio
Agosto	30	Idem id. de Agosto..
Setiembre	30	Idem id. de Setiembre
Octubre	30	Idem id. de Octubre..
"	"	Pagados los gastos de la Junta pública. ...
Noviembre	30	Pagada la nómina de Noviembre.
Diciembre	18	Gastos de correo y escritorio.
1879.		
"	24	Pagada la nómina de Diciembre..
Enero	31	Idem id. de Enero... ..
		551 19

				<i>Pesetas. Cents.</i>	
1879.			<i>Suma anterior</i> ...	551	19
Febrero	28	Idem id. de Febrero.		57	50
Marzo	31	Idem id. de Marzo...		57	50
Abril	14	Gastos de Secretaría		2	25
"	23	Porte á Madrid de los libros para S. M. el Rey..		5	"
"	24	Importe de los gastos para la Sesión conmemorativa del aniversario de Cervántes.		52	"
Mayo	5	Pagada la nómina de Abril...		57	50
"	"	Gastos de correo		5	"
Junio	7	Por trabajos caligráficos en dos títulos		4	"
"	"	Pagada la nómina de Mayo...		30	"
"	30	Idem id. de Junio		30	"
"	"	Pagada la cuenta de la Revista Médica por impresiones		755	75
"	"	Idem id. id. por id...		539	75
"	"	Gratificación al mozo que condujo el regalo de S. M. para el Certámen.		2	"
TOTAL DE GASTOS...				2.149	44

RESÚMEN GENERAL.

Total de Ingresos.		<i>Pesetas.</i>	2.223	04
Idem de Gastos		"	2.149	44
<i>Existencia en metálico</i>	...	"	73	60

Cádiz 30 de Junio de 1879.

V.º B.º
EL PRESIDENTE,
Vicente Rubio y Diaz

EL DEPOSITARIO,
Nicolás Fernandez Cuarteroni.

SECRETARIO GENERAL INTERVENTOR,
Romualdo Alvarez Espino.

CARGOS

DE LA

Real Academia Gaditana de Ciencias y Letras.

PRESIDENTE HONORARIO:

S. M. EL REY D. ALFONSO XII.

SR. D. VICENTE RUBIO Y DIAZ,	<i>Presidente.</i>
SR. D. JOSÉ R. DE SANTA CRUZ,	<i>Vice-Presidente.</i>
SR. D. NICOLAS F. CUARTERONI,	<i>Depositario archivero.</i>
SR. D. ROMUALDO ALVAREZ ESPINO,	<i>Secretario general.</i>
SR. D. LUIS DE LA ORDEN,	<i>Vice-Secretario</i>

SECCION DE CIENCIAS FISICO-MATEMATICAS.

SR. D. FRANCISCO F. FONTECHA,	<i>Presidente.</i>
SR. D. CAYETANO SANTOLALLA,	<i>Secretario.</i>

SECCION DE CIENCIAS FISICAS Y NATURALES.

SR. D. JOSÉ ALCOLEA Y TEGERA,	<i>Presidente.</i>
SR. D. JOSÉ GARCIA RAMOS,	<i>Secretario.</i>

SECCION DE CIENCIAS MORALES Y POLITICAS.

SR. D. ALFONSO MORENO ESPINOSA,	<i>Presidente.</i>
SR. D. JOSÉ MARIA F. DE CIRES,	<i>Secretario.</i>

SECCION DE LITERATURA.

SR. D. ALFONSO MORENO ESPINOSA,	<i>Presidente.</i>
SR. D. JOSÉ MARIA F. DE CIRES,	<i>Secretario.</i>

ESCALAFON DE ACADÉMICOS NUMERARIOS. (*)

1 SR. D. ARÍSTIDES PONGILIONI.

Licenciado en Jurisprudencia y autor de varias obras literarias.

2 SR. D. NICOLÁS RUBIO Y GETRERO, *Presbítero*.

Licenciado en Ciencias y Catedrático del Instituto de Cádiz, Catedrático de Teología, de Griego y Hebreo en el Seminario Conciliar de Badajoz, Catedrático de Física, Química é Historia natural y de Lengua hebrea en el Seminario Conciliar de Sevilla, Examinador sinodal de varios obispados.

3 SR. D. JOSÉ RAMON DE SANTA CRUZ.

Capitan de fragata del cuerpo de Ingenieros de la Armada, Comendador de número de la Real Orden de Isabel la Católica, Caballero de la de Carlos III, Malta, Medalla de Italia, Consiliario de la Academia de Bellas Artes y Diputado provincial.

4 SR. D. LUIS DE LA ORDEN.

Ingeniero de caminos, canales y puertos.

5 SR. D. ANTONIO TORNER Y CARBÓ.

Coronel de Ingenieros, Comandante del arma en esta plaza.

6 EXCMO. SR. D. MANUEL BARROCAL Y ECIJA.

Doctor en Medicina y Cirugía, Regente de 1.^a clase en la Facultad de Medicina de Cádiz, Socio de Número de la Academia Nacional de Medicina y Cirugía de la Provincia, Académico de la provincial de Bellas Artes, Miembro de la Sociedad Económica Gaditana de Amigos del País, Corresponsal de la Económica Sevillana, Caballero Gran Cruz de la Real y distinguida Orden Americana de Isabel la Católica, Comendador de la de Carlos III, Socio Corresponsal de la Academia Médico-Quirúrgica Matritense, de la Nacional de Castilla la Nue-

(*) Siguiendo la práctica de la Real Academia Sevillana de Buenas Letras y otras corporaciones de igual indole, se expresan los principales títulos que adornan á los individuos de esta Academia, á cuyo fin se pasó circular invitando á los Señores Académicos para que se sirvieran indicarlos.

Hasta el número 25 este escalafon se formó por sorteo, á causa de tener todos los Académicos igual antigüedad, como fundadores.

va, de las de Barcelona, Sevilla, Granada, Valencia, Murcia, Santiago, &c.

7 SR. D. SALVADOR VALERA Y FREULLER.

Licenciado en Derecho y Catedrático.

8 SR. D. CAYETANO SANTOLALLA.

Arquitecto de la Academia de Nobles Artes de San Fernando, Académico de Número de la de Bellas Artes de esta Provincia, profesor excedente de Estudios superiores de la Escuela de Bellas Artes de esta ciudad, Arquitecto municipal de la misma, &c., &c.

9 SR. D. JOSÉ GARCÍA RAMOS.

Doctor en Farmacia y ex-Catedrático de Farmacia químico-orgánica.

10 SR. D. FRANCISCO DE LARA Y DE ARJONA, *Presbitero*.

Licenciado en Teología, Bachiller en Cánones y en Artes, Capellan y Predicador supernumerario de S. M., Canónigo de esta Santa Iglesia, Individuo correspondiente de la Real Academia de la Historia, Director del Colegio de San Felipe Neri y Comendador de la Orden Americana de Isabel la Católica.

11 SR. D. JOSÉ VICTORIANO ARANGO.

Licenciado en Jurisprudencia, Abogado del Ilustre Colegio de Sevilla, Bachiller en la Facultad de Filosofía y Letras, Catedrático por oposicion de Latin y Castellano del Instituto de Cádiz.

12 SR. D. DOMINGO LIZAUZ Y PAUL.

Ingeniero agrónomo y Secretario de la Junta provincial de Agricultura, Industria y Comercio.

13 SR. D. JOSÉ ALCOLEA Y TEGERA.

Licenciado en Ciencias Físico-químicas y en Medicina y Cirugía, premiado doce veces por oposicion en ambas Facultades, Perito Químico y mecánico, Catedrático por oposicion de Física y Química del Instituto provincial de 2.^a enseñanza, Profesor de Anatomía pictórica de la Escuela de Bellas Artes, Profesor honorífico de Teoría física de la música del Instituto flarmónico de Santa Cecilia, ex-Ayudante de la Facultad de Medicina de la Universidad de Sevilla, Académico de número de la provincial de Bellas Artes de Cádiz, Vocal Secretario de

la Comision de Monumentos históricos y artísticos de la Provincia, Académico correspondiente de la Real Sevillana de Buenas Letras, Individuo de otras corporaciones científicas, Jefe honorario de Administracion civil y autor de varias obras.

14 SR. D. VICENTE RUBIO Y DIAZ.

Director y Catedrático por oposicion del Instituto, Catedrático de Física de ampliacion en la Facultad de Ciencias, Presidente de la Academia provincial de Bellas Artes, Licenciado en Ciencias, Correspondiente de la Real Academia Sevillana de Buenas Letras, autor de varias obras científicas y literarias (algunas dedicadas á la enseñanza y declaradas de texto), Comendador de la Real y distinguida Orden de Carlos III libre de gastos á propuesta del Ministerio de Fomento, por servicios prestados á la enseñanza, Individuo de varias Corporaciones científicas y literarias, &c.

15 SR. D. ANTONIO LOPEZ MARTINEZ.

Ingeniero mecánico, Bachiller en Filosofía, ex-Catedrático de la Facultad de Ciencias de Sevilla de cálculo infinitesimal, ex-Catedrático de Construcciones de la Escuela Industrial Sevillana, Catedrático de Mecánica industrial del Instituto, Catedrático encargado de Química general de la Seccion de Ciencias agregada á la Facultad de Medicina de Cádiz.

16 ILMO. SR. D. CAYETANO DEL TORO Y QUARTIELLERS.

Doctor en Medicina y Cirugía, Socio de número de la Real Academia de Medicina y Cirugía de Cádiz, Socio fundador de la Antropológica Española, de la Sociedad Económica Gaditana de Amigos del País de Cádiz, Socio corresponsal de la Real Academia de Medicina y Cirugía de Galicia y Asturias, de las Reales Academias de Medicina y Cirugía de Barcelona, de Valladolid, de Valencia, de Murcia, de Sevilla y de Granada, del Instituto Médico de Barcelona, del Instituto Médico de Valencia, de la Academia Médico-Quirúrgica Matritense, de la Sociedad Ginecológica Española, de la Sociedad Anatómica Española, de la Sociedad de Amigos del País de Sevilla, de la Real Academia de Ciencias Médicas, Físicas y Naturales de la Habana, de la Academia de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes de Córdoba y de otras Sociedades extranjeras, Jefe superior honorario de Administracion Civil, Comendador de la Real Orden Española de Carlos III, Caballero de la misma, autor de varias obras.

17 SR. D. ALFONSO MORENO ESPINOSA.

Licenciado en Filosofía y Letras y Catedrático por oposicion del Instituto de Cádiz.

18 SR. D. PEDRO TORRES DE SOTO.

Fundador y Director de la fábrica (en España) de instrumentos de Astronomía, Geodesia, Física y Náutica, Artista instrumental del Observatorio de Marina de San Fernando, Vocal honorario de la Associazione Internazionale d'Encoraggiamento di Napole, Comendador ordinario de la Real Orden de Isabel la Católica, Caballero de la misma Orden, Medalla de plata en la Exposicion de Valladolid de 1859, Primer diploma en la de Santander de 1867, Medalla de oro de 1.^a clase y Caballero de la Orden de la Corona de Italia en la Exposicion de Nápoles en 1871, Medalla de Progreso en la Exposicion de Viena en 1873, &c., &c.

19 SR. D. JUAN B. CHAPE Y GUIADO.

Doctor en las Facultades de Farmacia y Ciencias, Catedrático de Historia natural en el Instituto de Cádiz y en la Facultad de Medicina, Caballero de la Real y distinguida Orden de Carlos III, Segundo Jefe honorario de Administracion civil, Indivíduo de la Sociedad Española de Historia natural de Madrid y de otras varias Corporaciones Científicas, Vocal nato de la Junta provincial de Sanidad, &c., &c.

20 SR. D. MIGUEL A. DACARRETE.

Doctor en Medicina y Cirugía, laureado con los premios de los grados de Bachiller y Licenciado y dos ordinarios en dicha Facultad; condecorado con la Cruz de Epidemias, Sócio de número de la Academia de Medicina de Cádiz y corresponsal de otras varias de igual clase, Médico de la casa de Dementes y del Hospital de San Juan de Dios, Ex-Director de Sanidad marítima y Vocal de la Junta Provincial de Sanidad, de la Comision de Estadística é indivíduo de otras corporaciones.

21 SR. D. FRANCISCO FERNANDEZ FONTECHA.

Piloto de derrota de todos mares, Catedrático por oposicion de Astronomía, Navegacion y Maniobras, dibujo lineal geográfico, topográfico é hidrográfico en la Escuela Especial de Náutica de Cádiz, Secretario general de la Academia de Bellas Artes de la provincia de Cádiz, Indivíduo correspondiente de la Real Academia Sevillana de Buenas Letras, autor de varias

obras científicas declaradas de texto para la enseñanza de las Escuelas de Náutica de España y de las Repúblicas Hispano-Americanas, Comendador de la Real Orden Americana de Isabel la Católica, condecorado con las cruces del mérito naval de 2.^a y 1.^a clase por sus trabajos y publicaciones científicas, &c., &c.

22 SR. D. ROMUALDO ALVAREZ ESPINO.

Doctor en Derecho civil y Canónico, Licenciado en Administracion, Bachiller en la Facultad de Letras, Catedrático por oposicion del Instituto de Cádiz, Profesor honorífico de Historia Universal en el Instituto filarmónico de Santa Cecilia, Sócio corresponsal de la Real Academia de Buenas Letras de Sevilla, Sócio de *Honor* del Liceo de Granada, Académico de número de la de Bellas Artes de Cádiz, Secretario General de la Sociedad Protectora de los Animales y las Plantas de Cádiz, Sócio fundador del *Círculo Promotore Partenopeo Giambattista Vico*, con medalla de oro, Promotor benemérito de la *Scuola Dantesca Napolitana*, Sócio virtuoso y generoso declarado por el Jurado de Honor del antedicho *Círculo Promotore*, autor de varias obras científicas y literarias, &c.

23 SR. D. ADULFO DEL CASTILLO.

Arquitecto de la Real Academia de San Fernando, de la suprimida clase de Arquitectos provinciales, Académico de Número de la provincial de Bellas Artes de Cádiz, Corresponsiente de la Real de San Fernando, Profesor numerario de la Escuela de Bellas Artes de Cádiz, &c., &c.

24 ILMO. SR. D. JOSÉ FRANCO DE TERÁN.

Licenciado en Derecho administrativo, Abogado del Ilustre Colegio de Cádiz, Catedrático por oposicion de Economía política y Derecho mercantil español y de Geografía y Estadística Comercial de este Instituto y Vice-Director del mismo, Jefe superior honorario de Administracion civil, Diputado provincial, &c.

25 SR. D. JOSÉ ZURITA Y GOENAGA.

Doctor en Medicina y Cirugía, Académico de número de la Nacional de dichas ciencias en Cádiz, Sócio de la Económica de Amigos del Pais de la misma ciudad, Corresponsal de la misma Sociedad Sevillana, de la de Buenas Letras de dicha ciudad, Caballero Comendador de la Real y distinguida Orden de Carlos III.

26 SR. D. JOSÉ MARÍA FERNANDEZ DE CIRES.

Licenciado en Derecho, seccion del civil y canónico.

27 SR. D. NICOLÁS FERNANDEZ CUARTERONI.

Licenciado en Medicina y Cirugía, condecorado con la cruz de la Orden civil de la Beneficencia de segunda clase, Sócio de la Económica Gaditana y Real Sevillana de Amigos del País, Vocal de la Junta provincial de Instrucción pública.

ACADÉMICOS CORRESPONSALES.*

1 SR. D. BERNARDO BERRO Y OCHOA.—*Cartagena.*

Ingeniero Inspector de 2.^a clase de la Armada, Comandante de Ingenieros del Departamento de Cartagena y Caballero de la Orden Italiana de San Mauricio y San Lázaro.

2 SR. D. JOAQUIN MONTESORO Y NAVARRO.—*Mahon.*

Teniente coronel de Ingenieros y Comandante del arma en Mahon.

3 SR. D. SALVADOR ARPA Y LOPEZ.—*Madrid.*

Licenciado en la facultad de Filosofía y Letras, Doctor graduado en la misma, Sócio correspondiente de la Real Academia de la Historia y Catedrático numerario de Retórica y Poética en el Instituto de San Isidro.

4 SR. D. JOSÉ OSTERET Y GODOS.

Capitan de navío de la Armada, individuo de varias Corporaciones literarias y filantrópicas, Caballero de diferentes órdenes nacionales y extrangeras y condecorado con diversas cruces de distincion.

5 SR. D. GERÓNIMO FLORES Y LOPEZ.—*Pamplona.*

Distinguido poeta y Cervantista, Director de una *Revista de Administracion* y Gobernador Civil.

6 SR. D. PABLO MEDINA Y GUERRERO, *Presbítero.*—*Madrid.*

Licenciado en Medicina y Cirugía, Comendador de Carlos III, Caballero de Isabel la Católica y de la Cruz Roja del mérito naval, Benemérito de la patria, autor de varias obras dramáticas, etc.

7 EXCMO. SR. D. FEDERICO DE SAWA.

Licenciado en Derecho, distinguido literato, autor de varias obras, Gran Cruz de Isabel la Católica, y Gobernador cesante

(*) Los siete primeros que forman este escalafon fueron antes Académicos numerarios y además fundadores los tres primeros.

de provincia, individuo de varias Corporaciones científicas y literarias, &c., &c.

8 EXCMO. SR. D. ACISCLO FERNANDEZ VALLIN Y BUSTILLO.—

Madrid.

Doctor en Ciencias, Director y Catedrático del Instituto del Cardenal Cisneros, Consejero de Instrucción pública, autor de varias obras de texto premiadas en varias Exposiciones Universales, &c.

9 SR. D. BONIFACIO HERNANDEZ.—*Santander.*

Catedrático del Instituto.

10 SR. D. ANTONIO MARQUEZ Y CALVENTE.—*Málaga.*

Licenciado en Ciencias y Catedrático.

11 SR. D. PAULINO ALVAREZ AGUIÑIGA.—*Habana.*

Doctor en Filosofía y Letras, y en Derecho civil y canónico, Catedrático y Secretario del Instituto, Vocal de la Junta de Instrucción pública, Juez de paz, &c.

12 EXCMO. SR. D. ANGEL M.^a DACARRETE Y HERNANDEZ.—

Madrid.

Distinguido literato y autor dramático, Licenciado en Derecho, Director general de Hacienda en el Ministerio de Ultramar, Diputado á Cortes, &c.

13 SR. D. JOSÉ MORENO CASTELLÓ.—*Jaen.*

Licenciado en Filosofía y Letras, Catedrático del Instituto, distinguido literato, Cervantista y escritor público.

14 SR. D. ANTONIO LOPEZ MUÑOZ.—*Granada.*

Licenciado en Filosofía y Letras, Catedrático del Instituto, Literato, Cervantista y autor de algunas obras de Filosofía.

15 SR. D. JOAQUIN ALCAIDE Y MOLINA.—*Sevilla.*

Doctor en Filosofía y Letras, Decano y Catedrático de dicha Facultad en la Universidad.

16 SR. D. CRISTÓBAL VIDAL Y DELGADO.—*Sevilla.*

Doctor en Filosofía y Letras, Catedrático de dicha Facultad en la Universidad y fundador del Ateneo Científico, Literario y Artístico de Vitoria.

17 SR. D. FERMIN DE LA HERRAN.—*Vitoria.*

Doctor en Derecho Civil y Canónico, Licenciado en Derecho

Administrativo, Académico de la Real Academia de la Historia, Director de la Academia de Ciencias de Observacion, Director, Fundador y Académico de Número y mérito de la Academia Cervántica Española, Individuo del Centro Literario Vascongado, Sócio honorario de la Asociacion Euzkara de Navarra, ex-Presidente general del Ateneo Científico, Literario y Artístico de Vitoria.—(*Electo.*)

18 SR. D. CECILIO PUJAZON Y GARCIA.—*San Fernando.*

Capitan de navío, Director del Instituto y Observatorio de Marina de San Fernando, Corresponsal de la Real Academia de Ciencias exactas, físicas y naturales de Madrid, de la Real Academia de Ciencias, Letras y Artes de Palermo y de la Sociedad de Ciencias naturales de Cherburgo, de las Sociedades de Meteorología francesa y austriaca, Comendador de número de la Real y distinguida Orden de Carlos III y Caballero de la de San Hermenegildo.

19 SR. D. ANTONIO RUIZ DE SALCES.—*Madrid.*

Arquitecto é individuo de número de la Real Academia de San Fernando.

20 MR. ROBERTO BRUCE-BELL.—*Londres.*

Ingeniero Director de varias obras importantes, y en la actualidad del dique de los Sres. A. Lopez y C.^a

21 ILMO. SR. DOMENICO JACCARINO.—*Nápoles.*

Caballero de las Ordenes de Santiago y del Cristo de Portugal, de la Redencion de Mantua, Comendador de las de Isabel la Católica de España, de Mont-Real, Jerusalem, Rodas y Malta, de Nickan Ifticar de Tunez, del Mérito del Príncipe Gonzaga, Comendador honorario de la Cancillería general de los Estados Unidos en Europa, Gentil hombre de la corte de Portugal, Individuo de más de doscientas Corporaciones literarias, artísticas, arqueológicas, científicas y humanitarias.

22 SR. D. PEDRO MARCOLAIN.—*Reus.*

Licenciado en Ciencias y Catedrático de Física y Química en el Instituto.

23 SR. D. RAMON IGLESIAS CAMINO.—*Lugo.*

Bachiller en Sagrada Teología y en Ciencias, Catedrático por oposicion en el Instituto, Juez de oposicion á varias cátedras de Matemáticas é Individuo de varias comisiones científicas y administrativas.

- 24 SR. D. RAMON BANÚS Y CASTELLVÍ.—*Alicante*.
Licenciado en Ciencias y Catedrático.—(*Electo*.)
- 25 SR. D. ESTÉBAN SANCHIS BARRACHINA.—*Valencia*.
Bachiller en Ciencias y Catedrático.
- 26 SR. D. MATEO TUÑON DE LARA.—*Jaen*.
Ingeniero agrónomo, Catedrático y Director del Instituto y autor de varias obras de Agricultura y Matemáticas.
- 27 SR. D. JOAQUIN M.^a DE TORRES.—*Cáceres*.
Licenciado en Ciencias y Catedrático del Instituto.—(*Electo*.)
- 28 ILMO. SR. D. LUIS ALVAREZ ALVISTUR.—*Madrid*.
Director, por concurso, de la Granja modelo, Comisario Régio para el estudio de las enfermedades del reino vegetal, Jurado en la Exposicion nacional vinícola, Catedrático de la Escuela de Agricultura de Aranjuez, Individuo por oposicion de la extinguida Seccion facultativa de Topografía Catastral, Secretario general de la Academia Española de Agricultura y Meteorologia, Vocal de la Comision provincial de la Exposicion vinícola, autor de varias obras de Agricultura, Publicista distinguido y Miembro de otras muchas Asociaciones, Sócio fundador de la de Escritores y Artistas españoles, Secretario general de la Protectora madrileña de los Animales y las Plantas, &c.
- 29 SR. D. LUIS GARCÍA GONZALEZ.—*Lugo*.
Doctor en Ciencias, Catedrático y Secretario del Instituto.
- 30 SR. D. HABENCIO CÁRABES Y FERNANDEZ.—*Sopeña de Ca-
buérniga (P. de Santander)*.
Licenciado en Derecho civil y Canónico y escritor público.
- 31 SR. D. EDUARDO LOPEZ Y PEREZ.—*Jerez de la Frontera*.
Licenciado en Derecho civil y canónico.
- 32 EXCMO. SR. D. LEON LOPEZ FRANCO, *Marqués de Fran-
cos*.—*Madrid*.
Brigadier de E. M. del Ejército, Diputado á Córtes, Gran Cruz de Isabel la Católica, Caballero de la Orden Militar de San Hermenegildo, Gran Cordon del Nuhan Wtjar, Ex-Senador del Reino, Miembro de la Sociedad Geográfica de Francia, de las Sociedades Económicas de Madrid, Cádiz, Alicante y Pa-

lencia, de la de Bellas Artes de Cádiz, Presidente en Madrid del Capítulo de la Real y Militar Orden del Santo Sepulcro, &c.

33 SR. D. SANTIAGO MORENO REY.—*Vitoria.*

Licenciado en Ciencias, Director y Catedrático del Instituto, autor de varias obras científicas, &c.

34 SR. D. BARTOLOMÉ FELIÚ Y PEREZ.—*Toledo.*

Doctor en Ciencias, Caballero de la Orden de Carlos III, autor de varias obras, Miembro de la Sociedad Científica de Bruselas y de otras Corporaciones científicas.

35 SR. D. LUIS HERRERA Y ROBLES.—*Cabra.*

Licenciado en Filosofía y Letras, Director y Catedrático del Instituto y autor de varias obras.

36 EXCMO. É ILMO. SR. D. JUAN GUILLEN DE BUZARAN.—*Madrid.*

Mariscal de Campo, procedente del cuerpo de E. M. del Ejército, Consejero del Supremo de la Guerra, Gran Cruz de Isabel la Católica, de San Fernando de 1.^a clase, Cruz, Placa y Gran Cruz de San Hermenegildo, Gran Cruz de San Mauricio y San Lázaro, ex-Gobernador Militar de las provincias de Lérida, Córdoba, Jaén, Málaga y Cádiz, Gentil Hombre de Cámara de S. M. el Rey con ejercicio, Abogado de los Tribunales de la Nación, Escritor público, Miembro de varias Asociaciones científicas y literarias, &c.

37 SR. D. LUIS CALDERON Y PONTE.—*Cabuérniga (Provincia de Santander.)*

Ingeniero de 1.^a clase del cuerpo de Montes, Caballero Comendador de Carlos III y Escritor público.

38 SR. D. VALENTIN PORTABALES Y BLANCO.—*Lugo.*

Doctor en Filosofía y Letras, Director y Catedrático del Instituto.

39 EXCMO. SR. D. PRÁXEDES MATEO SAGASTA.—*Madrid.*

Ingeniero civil, Diputado á Cortes y Presidente, varias veces, del Consejo de Ministros, &c.

40 SR. D. AUGUSTO GALLARDO Y CABALLERO.—*Cartagena.*

Teniente coronel de Artillería de la Armada, Profesor que ha sido de la Escuela de E. M. y actualmente en la de Torpedos.

- 41 EXCMO. É ILMO. SR. D. CÁNDIDO BARRIOS Y ANGUIANO.—
San Fernando.
Brigadier de Artillería de la Armada, Comandante general del arma en este Departamento, autor de varias obras científicas, &c.
- 42 SR. D. NARCISO CAMPILLO Y CORREA.—*Madrid.*
Licenciado en Filosofía y Letras, Catedrático del Instituto del Cardenal Cisneros, distinguido poeta y literato, autor de varias obras, algunas dedicadas á la enseñanza, &c.
- 43 SR. D. AURELIANO RUIZ TORRES.—*Granada.*
Distinguido poeta y Cervantista, escritor y Presidente de la Sección Literaria del Liceo de Granada, Académico de número Bibliotecario de la Provincial de Bellas Artes de Granada, de la Real Sociedad Económica de Amigos del País, autor de varias obras, &c.
- 44 SR. D. FRANCISCO TRASOBARES DE LOS COBOS.—*Córdoba.*
Abogado del Ilustre Colegio de Córdoba, Fundador de la Sociedad Geográfica de Madrid, Sócio de número de la Academia de Ciencias de Córdoba, Sócio de mérito de la Sociedad Económica de Córdoba, Corresponsal de otras, Comendador de Isabel la Católica y de Carlos III, Cruz de San Fernando de 1.^a clase, &c.
- 45 EXCMO. SR. D. ANTONIO CÁNOVAS DEL CASTILLO.—*Madrid.*
Eminente literato, de las Reales Academias Española y de la Historia, ex-Presidente del Consejo de Ministros, Diputado á Cortes, Gran Cruz de Carlos III y de Isabel la Católica, autor de varias obras, &c.
- 46 MR. GUSTAVO DIERCKS.—*Dresde.*
Doctor en Filosofía, literato distinguido, autor de varias obras.
-

ORGANIZACION DE LA ACADEMIA POR SECCIONES. (†)

SECCION DE CIENCIAS FISICO-MATEMATICAS.

Académicos numerarios.

1. SR. D. JOSÉ R. DE SANTA CRUZ.
2. SR. D. LUIS DE LA ORDEN.
3. SR. D. ANTONIO TORNER Y CARBÓ.
4. SR. D. CAYETANO SANTOLALLA. (*Secretario.*)
5. SR. D. VICENTE RUBIO Y DIAZ.
6. SR. D. PEDRO TORRES DE SOTO.
7. SR. D. FRANCISCO FERNANDEZ FONTECHA. (*Presidente.*)
8. SR. D. ADULFO DEL CASTILLO.

Académicos corresponsales.

1. SR. D. BERNARDO BERRO Y OCHOA.—*Cartagena.*
2. SR. D. JOAQUIN MONTESORO Y NAVARRO.—*Mahon.*
3. EXCMO. SR. D. ACISCLO F. VALLIN Y BUSTILLOS.—*Madrid.*
4. SR. D. BONIFACIO HERNANDEZ.—*Santander.*
5. SR. D. ANTONIO MARQUEZ Y CALVENTE.—*Málaga.*
6. SR. D. CECILIO PUJAZON Y GARCIA.—*San Fernando.*
7. SR. D. ANTONIO RUIZ DE SALCES.—*Madrid.*
8. MR. ROBERTO BRUCE-BELL.—*Londres.*
9. SR. D. LUIS CALDERON Y PONTE.—*Cabuérniga.*
10. EXCMO. SR. D. PRAXEDES MATEO SAGASTA.—*Madrid.*
11. SR. D. AUGUSTO GALLARDO Y CABALLERO.—*Cartagena.*
12. EXCMO. É ILMO. SR. D. CANDIDO BARRIOS Y ANGUIANO.—*San Fernando.*
13. SR. D. JOSÉ OSTERET Y GODOS.—*Habana.*

SECCION DE CIENCIAS FISICAS Y NATURALES.

Académicos numerarios.

1. SR. D. NICOLAS RUBIO Y GETRERO.
2. EXCMO. SR. D. MANUEL BARROCAL Y ECIJA.
3. SR. D. JOSÉ GARCIA RAMOS. (*Secretario.*)
4. SR. D. DOMINGO LIZAUZ Y PAUL.

(†) Se conserva en las Secciones el mismo orden de antigüedad que en el escalafon general, tanto en los Académicos numerarios, como en los corresponsales.

5. SR. D. JOSÉ ALCOLEA Y TEGERA. (*Presidente.*)
6. SR. D. ANTONIO LOPEZ MARTINEZ.
7. ILMO. SR. D. CAYETANO DEL TORO Y QUARTIELLERS.
8. SR. D. JUAN B. CHAPE Y GUIADO.
9. SR. D. MIGUEL ANGEL DACARRETE.
10. SR. D. JOSÉ ZURITA Y GOENAGA.
11. SR. D. NICOLAS FERNANDEZ CUARTERONI.

Académicos corresponsales.

1. SR. D. PEDRO MARCOLAIN.—*Mahon.*
2. SR. D. RAMON IGLESIAS CAMINO.—*Lugo.*
3. SR. D. RAMON BANÚS Y CASTELLVI.—*Alicante.*
4. SR. D. JOAQUIN MARIA TORRES.—*Cáceres*
5. SR. D. ESTÉBAN SANCHIS BARRACHINA.—*Valencia.*
6. SR. D. MATEO TUÑON DE LARA.—*Jaen.*
7. SR. D. LUIS ALVAREZ ALVISTUR.—*Madrid.*
8. EXCMO. SR. D. LEON LOPEZ FRANCO, *Marqués de Francos.*—
Madrid.
9. SR. D. LUIS GARCIA Y GONZALEZ.—*Lugo.*
10. SR. D. SANTIAGO MORENO REY.—*Vitoria.*
11. SR. D. BARTOLOMÉ FELIÚ Y PEREZ.—*Toledo.*

SECCION DE CIENCIAS MORALES Y POLITICAS.

Académicos numerarios.

1. SR. D. SALVADOR VALERA Y FREULLER.
2. SR. D. FRANCISCO DE LARA Y ARJONA.
3. SR. D. ROMUALDO ALVAREZ ESPINO.
4. ILMO. SR. D. JOSÉ FRANCO DE TERÁN.
5. SR. D. JOSÉ MARIA FERNANDEZ DE CIRES. (*Secretario.*)

Académicos corresponsales.

1. SR. D. PAULINO ALVAREZ AGUÍÑIGA.—*Habana.*
2. EXCMO. SR. D. ANGEL MARIA DACARRETE.—*Madrid.*
3. ILMO. SR. D. DOMENICO JACCARINO.—*Nápoles.*
4. SR. D. HABENCIO CÁRABES Y FERNANDEZ.—*Sopeña.*
5. SR. D. EDUARDO LOPEZ Y PEREZ.—*Jerez de la Frontera.*
6. SR. D. VALENTIN PORTABALES Y BLANCO.—*Lugo.*
7. SR. D. PABLO MEDINA Y GUERRERO, *Presbítero.*—*Madrid.*
8. SR. D. FRANCISCO TRASOBARES DE LOS COBOS.—*Córdoba.*
9. EXCMO. SR. D. ANTONIO CÁNOVAS DEL CASTILLO.—*Madrid.*

SECCION DE LITERATURA.

Académicos numerarios.

1. SR. D. ARÍSTIDES PONGILIONI.
2. SR. D. JOSÉ VICTORIANO ARANGO.
3. SR. D. ALFONSO MORENO ESPINOSA. (*Presidente.*)

Académicos corresponsales.

1. SR. D. SALVADOR ARPA Y LOPEZ.—*Madrid.*
 2. SR. D. JOSÉ MORENO CASTELLÓ.—*Jaen.*
 3. SR. D. ANTONIO LOPEZ MUÑOZ.—*Granada.*
 4. SR. D. JOAQUIN ALCAIDE Y MOLINA.—*Sevilla.*
 5. SR. D. CRISTÓBAL VIDAL Y DELGADO.—*Idem.*
 6. SR. D. FERMIN DE LA HERRAN.—*Vitoria.*
 7. SR. D. LUIS HERRERA Y ROBLES.—*Cabra.*
 8. EXCMO. SR. D. JUAN GUILLEN DE BUZARAN.—*Madrid.*
 9. SR. D. GERÓNIMO FLORES Y LOPEZ.—*Pamplona.*
 10. SR. D. NARCISO CAMPILLO.—*Madrid.*
 11. EXCMO. SR. D. FEDERICO DE SAWA.—*Madrid.*
 12. SR. D. AURELIANO RUIZ TORRES.—*Granada.*
 13. MR. GUSTAVO DIERCKS.—*Dresde.*
-

3.000
fr 146 de arhiva

- Ad
- CAD
- SXIX

